

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

## INFORMACIONES COMENTADAS

# DOS LIBERACIONES DE LA MUJER

por Dionisio Pérez

Una gentil compañera de lecturas en la sala de revistas de la Biblioteca Nacional, me hizo notar el contraste curioso entre dos textos traducidos, del ruso y del inglés, respectivamente, por una publicación feminista. El primero, tomado del diario de Moscú, "La Pravda", era exaltación apasionada e información minuciosa de la vigésima Jornada femenina internacional; el segundo, reproducido del "Boletín de la Universidad de Illinois", extractaba una lección dada en su cátedra por el profesor Paul Converse, sobre la influencia del tratado femenino en la crisis económica.

"En Rusia—dice "La Pravda"—la mujer es libre, absolutamente libre. El poder soviético ha abolido completamente la desigualdad de derechos políticos entre el varón y la hembra. Ningún país del mundo posee leyes que puedan compararse a la legislación soviética para la protección de la mujer y sus derechos. En todo el mundo, solamente en Rusia se ha dado a la mujer, posibilidades legales para el progreso del hogar doméstico que la embrutecía."

En prenda de esta liberación, una de las fiestas ceremoniales de la Jornada se celebró en honor de doce mujeres a las que se ha condecorado con insignias de la Orden de Lenin, entre ellas, la propia viuda y la hermana del creador de la Rusia soviética "por su trabajo infatigable, lleno de abnegación, en el ejercicio de la instrucción comunista de obreros campesinos". La Rusia novísima no ha prestado de la vetustez vanidosa de las condecoraciones. Además de la Orden de Lenin, y aparte las que tienen las organizaciones militares, hay otra orden civil, llamada la Bandera Roja del Trabajo. En la Jornada femenina se impusieron estas insignias a diez y siete mujeres, por los méritos contraídos y servicios prestados "entre las mejores brigadieres de choque de las fábricas y de los "kolkhoses" (explotaciones rurales colectivas)".

—¿Es esta la mujer liberada por los soviets?—me pregunta mi compañera de lecturas—. Para que existan estas "brigadieres de choque", es necesario que haya legiones de obreras en rebaño, sometidas a su autoridad y dominio, y para que contraigan aquellas el mérito singular que les dió ingreso en la Orden de la Bandera roja del Trabajo, necesario es que hayan tenido ocasiones de mostrar su carácter, de probar su temple, de cumplir su deber penoso.

Liberarse del hogar doméstico, cuando no fué el hombre inteligente, sino los millones de seres instintivos que pueblan la tierra quienes inventaron el nido, más que doctrina social y más que reforma política, es un renegamiento de la Naturaleza que impone al hombre sus leyes con indestructible tiranía. La mujer llegará a todas las liberaciones menos a esa, porque de la tiranía de la Naturaleza, solo la muerte libera a los negocios.

Esencialmente, se había puesto toda esperanza, para la reintegración de personalidad plena de la mujer, en el trabajo. Cuando tenga acceso a todas las profesiones, cuando conozca y practique todos los modos de ganar dinero, cuando pueda sostener su hogar y sustentarse su vida, decían los doctrinarios de esta redención, será la mujer independiente. Era este un feminismo puramente económico, que entendía, además, que las taras fisiológicas que los antiguos atribuían a la mujer y a las esclavitudas a que la somete la Naturaleza, condensadas en aquella admirable definición de Michelet: "La mujer es una enferma", tenían solamente el poder que querían atribuirles la ignorancia, el prejuicio, la ley y las costumbres. En una cultura nueva, en un nuevo sentimentalismo todos los esclavizamientos de la mujer quedarán reducidos a nada. En un museo arqueológico se conservará a don Juan como maniquí representativo de una extravagancia y a Mesalina se la dará un puesto entre las aberraciones de la Naturaleza recogidas en un Museo antropológico.

Se esperaba este milagro del trabajo. Y he aquí al profesor de la Universidad de Illinois proclamando que son las mujeres, sustituyendo al hombre en el trabajo, y no las máquinas, el principal peligro de la civilización moderna. Hay treinta millones de obreros sin trabajo en el mundo, porque treinta millones de mujeres, los han des-

plazado de los puestos que tenían el deber de ocupar. Singularmente, en los diez últimos años, precisamente los engendradores del enojo, han asaltado las obreras, no ya las fábricas, talleres y tiendas, en que sus singulares características fisiológicas pudieran ser compatibles con el rendimiento de una jornada de trabajo, sino todas las carreras liberales, todas las funciones burocráticas, todos los ejercicios penosos, agotadores y arriesgados.

Los Estados, mejor dicho los gobiernos—no hablo por cuenta propia, sino que tomo conceptos de las conferencias del profesor Converse—, han sido cobardes y traidores al bien público y han creado esta lucha de sexos, que va a causar mayor perturbación a la Humanidad que la lucha de clases, planteada por el ideario marxista. Y es que no hay gobernante, aun los dictadores y monarcas absolutos, que no quiera parecer moderado. Un estadista es capaz de todo, menos de afrontar el dictado de reaccionario. Se ha visto la paradoja curiosísima en toda Europa. Incluso en España, de que han sido los gobernantes conservadores y militaristas quienes iniciaron la legislación social y llegaron en ella a aceptar los postulados de las doctrinas más avanzadas, rompiendo el equilibrio de la organización económica del mundo y produciendo la crisis actual en que el mundo entero se debate angustiosamente; crisis de la que no saldrá, sino restituyendo a la mujer la función que le atribuyó la Naturaleza en el hogar y evitando al hombre esa competencia absurda del trabajo femenino en la conquista del pan de cada día.

Lo malo es que las predicaciones del profesor de Illinois comienzan a tener repetidores y seguidores y se convierten de mera retórica de cátedra en política y en acción. La gerencia de una poderosa industria, la "Kansas City Power and Light Company" proyecta eliminar su numeroso personal femenino prescindiendo de todas las mujeres casadas y dando

plazo de un año a las solteras para que se casen.

En Francia, según una estadística recogida por "Les Cahiers Feministes", viven de su trabajo, y son o debieran de ser independientes 8.600.000 mujeres. Como el número de obreros y empleados no excede en Francia de veinte millones, se advierte que la mujer está a punto de acaparar la mitad del trabajo del que vive la nación. Hace dos años ya, un sabio venerado, Charles Richet, sosteniendo la misma doctrina que ahora expone el profesor de la Universidad de Illinois, pedía que se promulgara una ley, prohibiendo todo trabajo femenino remunerado con jornal o sueldo en fábricas y talleres, tiendas y oficinas. Una escritora, Marcelle Tinayre, proclamaba poco después que la "emancipación femenina por el trabajo", es la peor de las esclavitudes, y siguiendo sus inspiraciones se constituía en Francia una asociación llamada "Unión femenina 'cívica y social'", dedicada a crear a la mujer posibilidades económicas para restituirse al hogar. Las estadísticas reunidas por esta Asociación y publicadas en su órgano "La femme dans la vie sociale", prueban hasta la saciedad el error cometido por la civilización.

España, como en tantas otras cosas, ha llegado con retraso a la implantación del trabajo femenino. Aún estaríamos a tiempo de recoger el anatema de Marcelle Tinayre: "¡No. Esto no es progreso!" y de secundar la demanda de Richet o la prédica del profesor del Illinois,

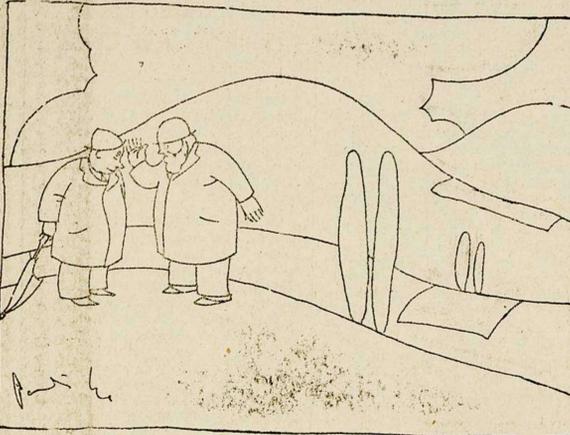
España, como en tantas otras cosas, ha llegado con retraso a la implantación del trabajo femenino. Aún estaríamos a tiempo de recoger el anatema de Marcelle Tinayre: "¡No. Esto no es progreso!" y de secundar la demanda de Richet o la prédica del profesor del Illinois,

El proveedor de las buenas y malas letras, de la selecta y de la mediocre literatura, atisba con su mirada fina y viva, una mirada que conoce los públicos de todos los cafés de España y de América del Sur, los grupos de clientes. Según el grupo, así tira de ejemplar. El librero ambulante es un gran profesor de psicología. Da una vuelta, luego otra, por el salón. Se detiene en aquella mesa de estudiantes, y en aquella otra de políticos. Pasa atroso, pregonando su mercancía, ante otras tertulias.

Ya se va. Marcha a otro café. Pero al pasar junto a una mesa de hombres de negocios, el simpático librero, ve en el suelo una cartera. La coge, y pregunta: "Caballeros, ¿han perdido alguno de ustedes su cartera?" Los contentillos se pasan las manos, rápidamente, por su chaqueta y sus bolsillos. Uno de los caballeros, asustado, lívido, ba.buciente, exclama: —Si; yo he perdido mi cartera. —¿Qué tenía usted en ella? —Mi cédula personal, extendida con el nombre de Fulano de Tal. —¿Y qué más? —Un montón de billetes del Banco de España. El librero ambulante entrega la cartera a uno de los contentillos, diciéndole: —Haga usted el favor de ver si dentro de la cartera está la cédula personal de este señor.

El contentillo, azorado y nervioso rebusca entre papeles y billetes, la cédula. El hallazgo ha reunido a los camareros y a un limpiabotas que presencian la requisitoria. Cuando ésta termina, el aludido, dice: —Evidente. Esta cédula corresponde a este señor. La cartera es suya. —Me alegro mucho—insinúa el librero. —Y yo también—dice el dueño de la cartera que cuenta sus billetes. La cartera contenía 15.000 pesetas.

El librero ambulante se despide afectuosamente. Nadie habla. Todos callan. Ya uno, dice al dueño de la cartera: —Hombre, por lo menos, debes de dar las gracias a ese hombre! —Tienes razón, no me había dado cuenta en medio de mi azoramiento: muchas gracias, señor. —¿No hay de qué?—replica el librero echando a andar, y voceando: "¡Los mejores libros de los mejores autores, a precios increíbles... Indudablemente estas cosas no pasan más que en España."



—La enfermedad más peligrosa, es la meningitis. El que no se muere, se queda idiota. Yo la he tenido.

pero el afán de modernidad, el miedo de ser fildados de reaccionarios incita a los gobernantes, amedrenta a los escritores y contiene a los economistas. También aquí, en lugar de justicia y amor, estamos dando a la mujer herramientas de trabajo o títulos universitarios para que se gane la vida...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Alonso Marcos Ayuso, 1.680 pesetas; doña María del Pilar Hernández, 200,29; don José Bayo, 525; don Francisco Durán, 42,50; y doña María Martín García, 150.

## Consejo provincial de Primaria Enseñanza de Salamanca

Sesión ordinaria del 20 de Marzo Presidió el señor Rodríguez, asistiendo los vocales señores Adrados, López, Zato, Gudín, Velasco, Marcos, Luengo, Blázquez y Alonso. Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada y se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar maestro interino de la escuela de niños de Aldeanueva de Figueroa, a don Salustiano García Morales, número 52 de la lista de aspirantes con servicios.

Idem para la de niñas de Navales, a doña Rosa Sánchez Rollán, número 21 de la lista sin servicios. A don Manuel Hernández Pérez, suplente del maestro de la escuela de niños de Cereza de Puertas, por el tiempo que tarde la Superioridad en conceder al citado maestro la sustitución oficial que tiene solicitada.

Suspender los nombramientos interinos de las listas oficiales del Consejo, con y sin servicios, para proveer las escuelas que vaquen en lo sucesivo, hasta tanto se colocen por este medio los cursillistas de la provincia que tienen reconocido derecho preferente.

Oficiar de nuevo al Consejo local de Tordillos, con el fin de que concrete la persona que haya despedido y desempeñe las clases de adultos, desde Enero pasado hasta la fecha actual.

Darse por enterados del nombramiento del nuevo director interino de la escuela graduada de niños de Peñaranda. Que pasen a la Inspección los comunicados recibidos de Los Santos, Babilaente, Carbajosa de la Sagrada, Revalvos, Fresno Alhándiga y Calvarrasa de Arriba.

Conceder un mes de licencia por enfermedad al maestro de Ledesma, don Francisco Rodríguez Sánchez.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Tránsito Iglesias de San Norberto, Pilar Ríos Picón, Luis García Lorenz, Vicenta del Río Martín y José Angulo Barandarán.

Defunciones: Serafín Sánchez de Avila, de sesenta y cuatro años, Anselmo Sánchez y Sánchez, de sesenta y nueve; Aquilino Cuesta Bernal, de setenta y ocho; Rafael Martín Maíllo, de once; María del Carmen Regalado Benito, de cinco meses.

## Asociación Benéfica de Empleados Mercantiles, Industriales y Similares de Salamanca

Ayer celebró la continuación de las sesiones de la Asamblea para la discusión y aprobación de los Estatutos y Reglamento, que la comisión nombrada para su confección resentaba a la consideración de los socios.

La de anoche, fué la tercera y última reunión de las convocadas, y fué tan numerosa la concurrencia como en días anteriores, prueba del gran espíritu y entusiasmo que reina entre todos sus elementos.

Después de algunas discusiones y rectificaciones, quedó aprobado el total del antedicho. Seguidamente se procedió a nueva lectura general de los Estatutos y Reglamento, rectificados, parte de cuyos artículos habían sufrido alguna variante, y quedaron aprobados de manera definitiva, por todos los socios presentes.

Tan pronto sea posible—según nuestras noticias en plazo de muy pocos días—serán sometidos a la aprobación de la autoridad los Estatutos y Reglamento y, una vez cumplido este requisito, se convocará a Junta general para la elección de Junta directiva y cargos de la misma y empezará a funcionar legítimamente y con la mayor rapidez la naciente Asociación, a la que deseamos, de todas veras, una vida muy próspera en bien de sus numerosos asociados.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## LOS PASIONALES

### En San Miguel de Valero un joven dispara un tiro contra su novia

Y UEGO INTENTA SUICIDARSE

A las cuatro de la madrugada de ayer, próximamente, ingresó en el Hospital provincial, una joven, vecina del pueblo de San Miguel de Valero, que había resultado herida por un disparo de arma de fuego, que contra ella hizo su novio.

También cerca de las once de la mañana, ingresó el agresor, que había intentado suicidarse, disparándose un tiro.

La muchacha se llama María Izquierdo, que inmediatamente fué reconocida por el médico de guardia don Antonio Becerro, apreciándole una herida en el tórax, sin orificio de salida, y su agresor, Antonio Navarro, de veintisiete años de edad, que presentaba otra herida de arma de fuego, sin orificio de salida en el cuello, lado izquierdo, siendo reconocido por el médico señor Marin.

La joven María fué operada por el doctor don Enrique Hernández, y a Antonio se le hicieron varias radiografías para determinar el lugar dónde se encuentra alojada la bala.

Ambos han quedado hospitalizados, siendo su estado bastante satisfactorio.

Según los detalles que hemos podido adquirir, parece ser que entre Antonio y María existían relaciones amorosas desde hace unos dos años, las cuales en la actualidad habían sido rotas.

Como Antonio insistiese en reanudarlas, y la joven se negase, en la tarde del miércoles, los dos volvieron a entrevistarse, recayendo la conversación sobre el mismo tema. Ante la negativa de María, Antonio exasperado, sacó una pistola, haciendo un disparo contra su novia y poco después volvió el arma sobre sí, haciendo un nuevo disparo.

El médico titular del pueblo reconoció y curó de primera intención a los dos jóvenes, siendo trasladada inmediatamente María al Hospital provincial, y en las primeras horas de la mañana de ayer, su agresor.

## CONFERENCIAS EN LA PRISION PROVINCIAL

La de ayer de don Dimas Ledesma, sobre "Organización científica del trabajo"

A requerimientos de la Dirección de la Prisión provincial, y con el fin de continuar el cursillo organizado, disertó ayer ante los reclusos, el secretario de la Escuela Elemental de Trabajo, don Dimas Ledesma Martín.

## EL TIEMPO VUELA

# Grandeza y servidumbre de Marinetti



MARINETTI

La palabra fascismo no se nos caerá tan fácilmente de los puntos de la pluma ni a los "hombres de la calle", ni a los "escritores provincianos", ni a los periodistas desconocidos. Uno está condenado de ahora en adelante a escribirla con frecuencia y encontrarla hasta en la sopa. Con diez años de retraso, como ocurre siempre, nos enteramos de que hay por el mundo una cosa que se llama fascismo, y nos disponemos a imitarlo aunque no hayamos pasado ninguna guerra con su escuela de desdichas, que van desde la falta de trabajo hasta los especuladores escandalosamente enriquecidos y desde los inadaptables que hicieron la guerra y no saben ya hacer otra cosa, hasta la entrada en la vida de una generación envenenada en el odio, alimentada de desenes reaccionistas. No hemos pasado una guerra ni una revolución siquiera. Simplemente hemos experimentado un cambio de régimen de proporciones modestas, que no justifican—si hay justificación posible—este florecer tardío del fascismo. No hay cuidado, pues.

Pero no se trata ahora de un alegato contra el fascismo, sino de una cosa más ligera, más intrascendente y más divertida. Se trata, señores, de Marinetti. De la grandeza y servidumbre del "futurismo" y de su defensor, el poeta Marinetti, al servicio no ya de un Estado como tal escuela poética y tal poeta, ni al servicio de Mussolini siquiera, sino al de la industria sombrerera italiana. Los "futuristas" italianos han lanzado un manifiesto, que recogen algunos periódicos, predicando una transformación completa del sombrero masculino. He aquí algunos párrafos del manifiesto audido:

"Queremos dar una función futurista al sombrero, que hasta aquí no ha servido apenas al hombre, y que en adelante debe aclararle, señalarle, defenderle, hacerle más rápido y alegre.

Vamos a crear los tipos siguientes de sombreros que, gracias a perfeccionamientos estéticos, higiénicos y funcionales, sirven, competentan y corrigen, la línea ideal masculina, subrayando la valentía, la fiera, el impulso, dinámico y el lirismo que debemos a la nueva atmósfera mussoliniana:

Sombrero rápido (para uso corriente); sombrero nocturno (para baite y saras); sombrero fastuoso (para desfiles); sombrero aéreo-deportivo; sombrero solar; sombrero lluvioso; sombrero marino; sombrero alpino; sombrero defensivo; sombrero poético; sombrero publicista; sombrero simultáneo; sombrero plástico; sombrero fáctico; sombrero luminoso con señales; fono-sombrero; sombrero radioteleónico; sombrero terapéutico (resina, alcanfor, mentol, círculo moderador de rayos cósmicos); sombrero auto-saludante (merced a los rayos infrarrojos); sombrero que haga geniales a los idiotas que critiquen este manifiesto.

Estarán hechos de fieltro, terciopelo, paja, metales ligeros, cristal, celuloide, aglomerados, piel, esponja, tubos de neón.

La policromía de estos sombreros dará a las plazas soleadas el sabor de inmensas cestas de frutas y el lujo de enormes joyerías. Por la noche, las calles estarán perlamadas, y habrá momentos melancólicos y luminosos, de tal modo, que quede muerta para siempre la venerable nostalgia del claro de luna.

Recibiremos a los turistas con nuestra cortesía habitual, pero calándonos más fuertemente en la cabeza nuestro nuevo sombrero italiano." El tiempo vuela. Lejos ya de 1909 en que Marinetti lanza su "manifiesto futurista", "desafío, sobre la cima del mundo, a las estrellas". Nada menos que esto, para caer en la servidumbre de ponerse al servicio de la industria sombrerera italiana para fines comerciales. De su "futurismo", excepto la "boutade" final—"sombrero que haga geniales a los idiotas que critiquen este manifiesto"—, no queda casi nada. Bien es verdad que el "futurismo" ha pasado de moda hace tiempo, superado por otras escuelas poéticas de más envidia que aquella de "las palabras en libertad", "el escocoyamiento de la frase" y "y la destrucción de la sintaxis, la inanidad ridícula de la sintaxis de Homero". No valía la pena de haber prometido incendiar los estantes de las bibliotecas y hacer que los canales inundasen las cuevas de los museos, para caer en la servidumbre actual, media en aquello cierta grandeza iconoclasta y destructiva, pero necesaria. Los "futuristas" organizaron la primera manifestación italiana contra Austria antes de la guerra; rieron batallas ardoras en las calles de Roma y de Milán, y combatieron contra el veneno reblandecedor del tango y la neurastenia musical de Wagner. Exaltaron el dinamismo, la mecánica, el "music-hall", la rapidez, y a los automóviles rugidores, "más bellos que la Victoria de Samotracia".

Pero el tiempo vuela, y el poeta de "Los dioses se van, D'Annunzio queda" y "La conquista de las estrellas" es ahora un fiel servidor del Estado fascista, poeta de cámara de Mussolini, y, como si dijéramos, jefe de publicidad o agente comercial de la sombrerera italiana.

Marinetti, Pratella, Luigi Russolo... ¡Sic transit! Antes, poemas como "Destrucción", óperas como "L'aviatore Dro", anatemas contra Rubens, Goya o Rodin; ahora—el tiempo vuela, los años pasan—"sombreros auto-saludantes", "sombreros simultáneos" o "sombreros luminosos con señales", que no dejan de tener cierta gracia... — R. AGUIRRE.

## Hablando con el Gobernador

La venta de especialidades en las droguerías

Ayer, el gobernador civil, nos facilitó la siguiente copia del despacho telegráfico que había recibido del Director general de Seguridad:

"Cumpliendo órdenes señor Ministro Gobernación, reitero a vuestra excelencia telegrama circular 18 Febrero 1932 que se reproduce: Habiendo transcurrido último plazo concedido a los almacenistas de drogas y droguerías minoristas para la venta de especialidades al público, desde esta fecha queda terminantemente prohibido por aquellos la exhibición de los productos mencionados, aplicándose las sanciones oportunas a infractores presente orden circular."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Termina diciendo, que cuando de las Escuelas de Trabajo salgan obreros conscientemente capacitados, se habrá llegado al logro de aspiraciones de mejor desarrollo y rendimiento del trabajo.

Al terminar su charla, el señor Ledesma fué objeto de grandes aplausos.

La próxima conferencia estará a cargo de don Nicasio Sánchez Mata, catedrático que fué de esta Universidad.

Todo para la industrialización de los productos nacionales.

Se refiere a la producción en España, comparando la exportación con la importación que después se hace de esas mismas materias, que se reintegran en maquinarias, instrumentos, etc., etc., para llegar a la conclusión de que es posible la industrialización en tanto sea posible la transformación de los minerales, que abundantemente poseemos y que en su mayor parte se exportan, recibiendo los gradualmente transformados en máquinas.

Se refiere después, a la creación de Escuelas de Trabajo y gabinetes psicotécnicos, para la orientación y mayor capacitación del obrero, estableciendo la diferencia de la antigua formación en talleres y fábricas, a la que hoy se realiza en las Escuelas de Trabajo.

Se extiende en la organización moderna de talleres y muy particularmente en el "taylorismo", y tipos de remuneración del trabajo, exponiendo ejemplos sobre los sistemas implantados en las distintas fábricas del mundo.

Termina diciendo, que cuando de las Escuelas de Trabajo salgan obreros conscientemente capacitados, se habrá llegado al logro de aspiraciones de mejor desarrollo y rendimiento del trabajo.

Al terminar su charla, el señor Ledesma fué objeto de grandes aplausos.

La próxima conferencia estará a cargo de don Nicasio Sánchez Mata, catedrático que fué de esta Universidad.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento definitivo de maestros y maestras. - Ascensos por corrida de escalas. - Creación de escuelas. - Credenciales. - Las clases de adultos

En las "Gacetas de Madrid" correspondientes a los días 21 y 22 de los corrientes se publican las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales contenidas en el Orden de 21 de Febrero último ("Gacetas" del 22 y 24) por el primero y segundo turno de traslado de maestros y maestras pertenecientes al primero y segundo escalafón.

De las modificaciones que ahora se hacen no afectan ninguna a los propuestos para escuelas de esta provincia y en consecuencia han sido nombrados definitivamente doña María Eloina Rodríguez Falagán, para Arapiles, excedente de Rofrío-Vilar (Pontevedra); doña María Sesma Ballesteros, para Rágamea, excedente de Cantagallo, y doña Edmunda Hernández Francisco, para Robiza de Cojos, excedente de Boadilla, las tres por el primer turno, reingreso; doña Severiana Vicente Barruco, para la unitaria número 22 del Barrio de San Vívete de Salamanca, y doña Rosario de la Rosa de la Fuente, para la unitaria número 2 (hoy graduada) del Barrio de Garrido, de Salamanca.

Los maestros y maestras nombrados habrán de posicionarse de sus empleos en el plazo reglamentario, contando a partir del día siguiente al de la publicación en la "Gaceta de Madrid", así que finaliza éste el día 20 de Abril para los primeros y el día 21 del mismo mes para las segundas.

También en este periódico oficial a que antes hacíamos referencia se publican los ascensos para cubrir las plazas vacantes en los escalafones del Magisterio, correspondientes al mes de Febrero próximo pasado.

Los últimos números ascendidos en maestros son: A 9.000 pesetas, el 7.000, el 948; a 8.000, el 387; a 7.000, el 948; a 6.000, el 1.824; a 5.000, el 3.133, y a 4.000, el número 46 de la lista única de 1928.

En maestras los últimos números ascendidos han sido: a 8.000 pesetas, el número 399; a 7.000, el 901; a 6.000, el 1.808; a 5.000, el 3.130, y a 4.000, el número 47 de la lista única de 1928.

Han sido creadas definitivamente treinta y una escuelas unitarias de niños, veintiséis ídem de niñas, veintidós ídem a cargo de maestra, seis ídem a cargo de maestra y veinte de párvulos.

Esta provincia no corresponde ninguna.

Ya han sido remitidas por la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, las credenciales de los nombramientos que más arriba publicamos, a las interesadas, excepción hecha de la correspondiente a doña María Eloina Rodríguez Falagán, nombrada para Arapiles, la cual deberá de pasar por dichas oficinas a recogerlo o comunicarle su domicilio, que se ignora, para remitírsela.

En la "Gaceta" del día 21 se inserta la siguiente Orden de la Dirección general de Primera enseñanza:

"Vistas las consultas formuladas por algunas Inspecciones provinciales acerca de la fecha en que deben ser clausuradas las clases de enseñanza especial para adultos que funcionan en algunas capitales de provincia.

Teniendo en cuenta que dichas clases venían prolongándose hasta fines de Mayo de cada año y que su labor no depende de la del resto de las enseñanzas de adultos.

Esta Dirección general ha resuelto autorizar a las Juntas de Inspectores de aquellas provincias donde existan profesoras especiales de adultos para organizar la continuación de las enseñanzas encomendadas a dichos profesores hasta el 31 de Mayo corriente, ya en las mismas escuelas donde hoy funcionan o agrupándolos en la forma que haga más fácil y cómoda la asistencia de los alumnos matriculados".

ra Directores de escuelas graduadas: Presidente, don Fernando Sainz Ruiz, consejero del de Cultura Nacional; vocales: don Pedro Lópiz Llopiz, inspector general de Primera enseñanza; don Pablo Cortés, profesor de Escuela Normal; doña Carmen Castilla, inspectora de Primera enseñanza; don Alvaro González Rivas, director de escuela graduada.

DE AVILA

Maltratan a otros obreros por no hacer causa común con los socialistas.

Varios obreros socialistas de Arevalo, encontraron en una calle de aquella localidad a otros obreros no asociados que trabajaban en las obras del cuarte de la Guardia civil, a los cuales criticaron por no haber hecho causa común con los de la Casa del Pueblo. Sobre este asunto se entabló una discusión, en la que resultaron heridos todos los obreros.

El juzgado entiende en el asunto. Como infractores a la ley de montes han sido denunciados los vecinos de Lanzahuta, Crescencio y Agapito Cuesta y Telesforo Díaz.

El inspector general de la Guardia civil. Ha regresado de la provincia el inspector de la Guardia civil, general don Cecilio Badia. En Soosanchico se informó de la angustia que reina entre los obreros y prometió hacerlo saber al Gobierno.

Al despedirse entregó al maestro una cantidad para que obsequiara a los niños con una comida. En la Clínica de la Cruz Roja ha sido curado Rafael Martín, de heridas en el frontal, pómulo y brazo izquierdo, ocasionadas al caerse de la bicicleta que montaba.

Enfermo. Se encuentra enfermo el médico del Hospital provincial don Florencio Tejerina.

J. MARTIN AGENCIA DE NEGOCIOS "MALDONADO"

ALAMEDILLA, 20 : SALAMANCA Recientemente montada esta Agencia, hace presente al público en general y en especial, a los Ayuntamientos de la provincia, se encarga de todos los servicios dependientes de las oficinas de Hacienda Juzgados de instrucción y municipal, certificaciones de última voluntad, etc., etc.

PASTOS DE PRIMAVERA.—Para ovejas y vacas, necesito. Diríjase a Andrés Ramos, en "La Zarza", Boada.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Ail, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

16 Marzo SIERRA SALVADA 6 Abril SIERRA NEVADA 27 Abril MADRID 25 Mayo SIERRA SALVADA 15 Junio SIERRA NEVADA 6 Julio MADRID

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70. 3.º camarote, 612,70 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

22 Abril SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas, diríjase a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Lda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

COMO ME LO CONTARON... Dos divorcios por radio

En Nueva York se cuenta esta historia de un radiodivorcio:

Dos jóvenes esposos, la señora y el señor Mulholland, escuchaban pacíficamente la radio, cuando, al final de un concierto de jazz, el speaker anunció que un "pecador arrepentido" deseaba decir algunas palabras ante el micrófono. El pecador era un tal Spider Fillman, que confesó haber llevado una vida irregular y haber abandonado a su joven esposa. Ahora, llenado de contrición, quería enderezar su vida, pero sabía que su esposa se había vuelto a casar, a la cual no quería turbar su felicidad. Desde aquel momento empezó la tortura de la joven señora Mulholland, que era la "esposa abandonada". ¿No tenía que volver a acoger al "pecador"? Pero ¿cómo? Temiendo ser acusada de bigamia, logró hacer disolver el segundo matrimonio y quiso reconciliarse con el arrepentido Fillman. Pero éste no había sabido divorciarse, la refuse y pilló el divorcio. Así, la señora Fillman, que antes tenía dos maridos, se encontró improvisadamente, por exceso de buen corazón ¡que no tenía ninguno!

Lo que acredita de nuevo esta solemne verdad; que para todo en la vida es mala la "ansiosidad".

MODERNO Grandes "RICHIARDI," Mañana, debut "RICHIARDI,"

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO DE PREMIOS PARA MAESTROS

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar un concurso especialmente dedicado a los maestros, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Se concederá un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Función del Mutualismo en la actividad integral de la Escuela". 2.º Se concederá un premio de 750 pesetas y otro de 250 a los trabajos que ganen en mérito al premiado. 3.º Se concederá un premio de 1.500 pesetas al maestro que acredite mayores méritos académicos en la obra de la Mutualidad escolar antes del 27 de Febrero de 1933, ya por haber contribuido a la fundación y sostenimiento de esta obra pedagógica - social, ya por haber fomentado su difusión con publicaciones, conferencias o cualquiera otra forma de propaganda.

Se otorgará un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premiado.

Los aspirantes a las recompensas indicadas en la Base primera deberán entregarse en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, antes de las doce de la mañana del día 31 de Julio de 1933, y habrán de estar escritos a máquina o con letra claramente legible en hojas escritas por una sola cara. Se entregarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor.

Los aspirantes a las recompensas indicadas en la Base segunda acompañarán a su Base segunda dirigida al Instituto Nacional de Previsión y presentada en sus oficinas antes de las doce de la mañana del 31 de Julio próximo, cuantos documentos justificativos estimen pertinentes para acreditar sus méritos que a eguen, a ser posible, con certificaciones oficiales.

5.º Oportunamente será designado el Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.

6.º Los premios serán entregados en forma solemne el 1 de Octubre, "Día del Maestro".

CONCURSO ENTRE FUNCIONARIOS DE PREVISION SOCIAL

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un Concurso entre funcionarios de los organismos de Previsión social, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Podrán concurrir a este Certamen los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas colaboradoras, de los Patronatos de Previsión social y de la Inspección de los Seguros sociales obligatorios. 2.º El tema que se propone es: "El Ideario de Malouquet, en el sentido de formar una antología de los escritos de don José Malouquet y Salvador, con citas textuales de sus pensamientos, convenientemente ordenados y sistematizados y con las interpretaciones y comentarios que su lectura sugiera al concursante.

Como texto auténtico de referencia se utilizará la colección de las obras de Malouquet publicada por el Instituto Nacional de Previsión con el título: "Una campaña en pro del Seguro y de la Previsión popular". Madrid, 1926-1932, tres volúmenes en 4.º

3.º Se concederá un premio de 1.000 pesetas y otros tres de 750

CASTILLA EL MERCADO DE CEREALES EN 1932

El Colegio de Agentes Comerciales de Valladolid, en contestación a un requerimiento que le ha hecho el Comité ejecutivo central, ha remitido un interesante informe acerca de la situación de los cereales y harinas en el pasado año. Se afirma que la situación de estos mercados fué buena hasta la recolección, y después ha habido una oferta abrumadora, mientras la demanda ha sido muy exigua. Todo esto contribuye al derrumbamiento del mercado.

Se declara en el informe que se ha faltado tanto en el tope máximo como en el mínimo; que han mudeado mucho las quebras y suspensiones de pago sobre firmas que eran débiles, contribuyendo ello también al derrumbamiento del negocio de piensos.

Se citan grandes diferencias de precio. Así, la cebada bajó de 45 a 26 pesetas; la avena, de 38 a 24; las algarobas, de 53 a 36; los yeros de 47 a 34; las muelas, de 46 a 34; y el centeno en igual proporción que estas últimas. En cuanto a los trigos, se ha faltado a la tasa en tres pesetas. Lo mismo en la máxima que en la mínima.

El año, en suma ha sido muy bueno en cuanto a la cosecha y muy malo en cuanto a la situación del mercado de cereales, harinas y piensos.

CHISMORREO :: TEATRAL ::

Sabemos: Que mañana debutará en el Teatro Moderno el debutista Richiardi, que dicen que es un verdadero "as" de a niaga.

—Que acompaña a Richiardi, como eficaz auxiliar, una bella señorita que se anuncia con el nombre de "Miss Rina".

Que hoy, viernes, habrá un estreno en el Muñoz Seca de Madrid, que es esperado con gran interés. —Que se trata de "El niño se las trae", nueva producción de Francisco Ramos de Castro.

Que nuestro colega "Pedro de Alcantara" ha llegado al "sumum" de las iras.

—Que ha sostenido una charla, nada menos, ni nada más, que con una fusa y con una "memoria" de la directiva del abecedario, a propósito del próximo estreno de "La Kocacada".

—Que la fusa y la vocal le han dicho cosas enjundiosas.

—Que lo que no se han atrevido a decir, por miedo a que llegase a oídos del interesado, es que "El segundo apunte" le da ciento y raya al famoso "Tumbaga".

—Que nosotros tampoco lo sabemos, pero lo decimos a riesgo de un mordentillo y una tildé, escapados de la partitura y del libreto de "Alma charra".

Vemos: Que M. Jacques Béranger, director del Teatro Municipal de Lausana, ha puesto en practica una iniciativa de gran conveniencia para todos.

—Que se trata de entregar a los espectadores una hoja de votación, donde pueden hacer constar no solo el juicio que les merecen los artistas, sino también en las obras que desearían ver representadas en la temporada.

Que Pierre Sabatier, el conocido novelista y dramaturgo francés, acaba de estrenar en la Opera Municipal de Nimes una opereta titulada "Ave del Paraíso".

—Que Sabatier no ha escrito el libreto, sino que ha compuesto la partitura.

—Que su éxito como músico, no desmerece en nada de sus anteriores triunfos como literato.

Anecdótico. A propósito del estreno de "Prostitución", la nueva obra de Fernán Ardevin, que ha constituido un lamentable e insospechado fracaso, recordamos una anécdota del autor de "La Bejarana".

"La Voz del Agro"

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a esta semana del periódico órgano oficial de la Unión de Agricultores salmantinos, "La Voz del Agro".

Contiene los siguientes originales de interés: "Llegó la primavera" (editorial). "Redacción definitiva de las conclusiones de la Asamblea celebrada los días 18 y 19 de Febrero último". "Un "éxito" de los radicales en Salamanca". "Continuación de la Memoria de la Unión de Agricultores Salmantinos". "Gil Robles y el fascismo". "Consultas". "Ortigas y cardos". "Mercados y otros originales de actualidad y de no menor interés."

Mercado de ganados

Se verificó ayer en el Arrabal del Puente, el mercado semanal de ganados, existiendo una gran desamortización por parte de los compradores. Las cotizaciones se hicieron a los siguientes precios:

Ganado vacuno: Terneras, 39 y 40 pesetas arroba; toros, 37 y 38; vacas, 36 y 37; y bueyes, 34 y 35.

Ganado de cerda: Para el sacrificio se pagó a 25 pesetas arroba, y de vida, al destete, 35 pesetas ejemplar.

Lotería de la Ciudad Universitaria. Premio Mayor, 7.500.000 PEsETAS. Sorteo 11 de Mayo.

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el próximo sorteo del día 1.º de Abril, a 30 pesetas, y decimos para el mismo sorteo, a 3 pesetas

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta artíst: "Las leandras" (pasacalle), Alonso; "Eva" (selección), F. Lehar; "Sevilla", Albéniz; "Obertura de una opereta", Lincke; "Los diamantes de la corona" (fantasía), Barbieri; "Chiquilladas" suite, Francés; a) Vals de niños, b) Serenata de los monigotes, c) Patritia infantil.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Fin de conferencias.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

Selección de novedades musicales, intervención de Ramón Gómez de la Serna.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30).

"Los secretos de la caracterización", interviniendo con el primer actor Alfonso Tudela, por M. Sánchez Palacios.

Transmisión desde la Sala Aolian, concierto por el Trío Piedra. Asunción del Palacio (piano) Antonio Piedra (violín) y Rafael Mi-recki (violoncello).

Primera parte: "Trío en do menor" (op. 66), Mendelssohn; I, Allegro energético e con fuero; II, Andante espressivo; III, Scherzo, molto allegro quasi presto; IV, Finale, Allegro appassionato.

Segunda parte: "Sonata en re para violín y piano", Turina; I, Lento, Allegro molto; II, Aria, Lento; III, Rondó, Allegretto.

Tercera parte: "Trío en re menor" (op. 32), Arensky; I, Allegro morato; II, Scherzo, Allegro molto; III, Elegia, Adagio; IV, Finale, Allegro non troppo.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DEL CAMPO CHARRO

Una tiesta

Con un día hermoso de primavera, ha tenido lugar la tiesta de erales y eralas de la popular y acreditada ganadería de don José Manuel Rodríguez García, de Gallegos de Argañán, en su magnífica dehesa "La Mimbres".

Entre machos y hembras se tentaron cincuenta reses, llevando la mayor parte, por no decir todas, la nota de sobresalientes, particularmente aquel hermoso ejemplar llamado "Peluquero", que franco, noble, alegre y voluntarioso, tomó hasta catorce varas, recargando la suerte en todas ellas, siendo elegido semental.

De tentadores actuaron los hermanos Esteban y Leovigildo, montaraces de Buenamadre y La Mimbres, y el vaquero Benito.

De toreros sólo actuó Justino Mayor (Saleri III), joven y modesto novillero, que se lo recomiendo a los ganaderos de la provincia, pues sólo a base de él pueden hacer sus tuestas, en la seguridad de que quedarán satisfechísimos de su labor, pues de dos capotazos dejaba en suerte los erales, sin barullo en la plaza, pues eso ocurre cuando son muchos los maestros que actúan, y que yo comprendo que son innecesarios. En el torazo serio nos demostró ser un maestro en verónicas, gaoneras, naturales y molinetas, todo lleno de arte, de solera fina, y muchas cosas más, pero yo no soy "Timbalero" para escribir las maravillas del arte de Escibares.

Recibió las enhorabuena de los presentes.

Los hijos del ganadero José Luis, don Pablo, don Angel, Manolo y Alicia, también se lucieron con el capote y muleta, sobre todo Alicia, que con la mayor serenidad, toreó por naturales, siendo todos muy aplaudidos.

Fuimos obsequiados con una buena merienda, en la que hicieron los honores la bellísima y simpática Isabelita, hija de don José Manuel y doña Paja Percha, y la señorita Luisa del Amo, de Lumbrales, y hasta otra; que aumente la bravura y la ganadería, les deseo.

EL CORRESPONSAL La Mimbres, 20 Marzo 1933.

HOLANDESAS. — Ha llegado a esta capital el nuevo montañés Maximino de la Sota, con un vagón de novillas holandesas recién paridas. Para verlas y tratar. Camino del Cementerio, casa de Emilio Pérez.

SE VENDEN en la Dehesa del Palacio, término municipal del Pino de Formes, de 90 a 100 fanegas de garbanzos pedrosillanos, de buen tamaño, para sembrar. Para tratar, con Serafín Fraite, en la misma.

# Las oposiciones a la plaza de tocólogo municipal

Comunicado de los opositores que pretendieron recusar al doctor Población

Recibimos la siguiente carta y comunicado:

Señor director de EL ADELANTADO.

Muy agradecidos le quedaremos si tuviera la bondad de insertar las adjuntas líneas.

Suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m., Juan Morínigo, F. Becerro, Eduardo Barba.

En la sesión íntimamente celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, se desestimó una instancia de los abajo firmantes, en la que solicitábamos la exclusión del doctor Población del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a médico tocólogo de la Beneficencia municipal.

Por informes particulares y por la reseña de la sesión en los periódicos locales, los representantes de nuestro Municipio no hallaron en nuestro escrito fundamento legal en que apoyarse para su toma en consideración. Cuantos conozcan nuestra intención y todos o casi todos los concejales presentes en la sesión, sabían perfectamente que los argumentos en que nos basábamos eran y siguen siendo de una índole que afecta solamente al fondo de las conciencias. Fundamento legal no existe, porque su existencia aparejada lleva automáticamente la eliminación. En este caso concreto, dijimos y repetimos lo siguiente:

Uno de los futuros opositores, don Vicente López (para quien guardamos todo género de consideraciones personales), es ayudante oficial y particular del doctor Población desde hace seis o siete años; presta servicio retribuido en el Sanatorio del mismo desde esa fecha y hasta nuestros oídos han llegado palabras por él dichas, que lo colocan en situación muy privilegiada.

Después de esta somera exposición, sólo queremos añadir el interés desmedido del doctor Población en seguir siendo juzgador de los opositores, y nos preguntamos y preguntamos: ¿Existe o no fundamento en esa recusación? ¿Qué móviles e intereses pueden guiar al doctor Población para seguir defendiendo su inamovilidad para tal cargo, cuando se ve rechazado por tres de los cuatro opositores admitidos hasta el día de la recusación? ¿Acaso ha visto en las palabras de sus compañeros de Concejo un argumento más en apoyo de su actitud? ¿Pero imagina siquiera el doctor Población que la delicadeza y corrección de esos señores, le permita tomar alguna otra resolución que la por todos ya prevista? Bastante hicieron unos con ausentarse, otros con callarse y los más, con señalar al doctor Población como único árbitro de este pleito.

Conste, pues, que dirigimos nuestro escrito, movidos por el deseo de que tan repetido señor, tan pronto como conociera nuestra iniciativa, renunciara a ser juzgador, puesto que a tres de los cuatro opositores no nos merecía confianza su actuación en el seno del Tribunal.

Bien sabemos, y lo pregonamos a cuatro vientos, que todos los juzgadores son personas de intachable conducta moral, y de solvencia científica acrisolada e incapaces, por lo tanto, de dejar torcer su criterio por imposiciones de un juzgador... pero, ¿dejaría por ello de existir en el seno del Tribunal un señor que para este caso concreto no nos merece garantía de imparcialidad?

Pues bien, lectores, el doctor Población, lejos de resignarse a no intervenir en estas oposiciones, se autobomba, se defiende, se sostiene como el naufrago en su tabla de salvación, y no le importa nada los picotazos que le lanzaron en el Ayuntamiento, ni las acres censuras a que se presta su actitud. ¿Está o no claro que contra viento y marea defiende, que aquél que ocupe la plaza de médico tocólogo esté siempre sometido al juego de su influencia? ¿Sabe cómo se defiende todo eso con nobeza? ¿Desde la silla de opositor! Y si le inspira el temor de no destacarse por que vaya sólo, deséchelo por ahora, porque en buena lid se la vamos a disputar. ¿Está esto también claro? Pues así se obra cuando se tiene verdadero interés en que una plaza no sea ocupada por enemigos profesionales. — Juan Morínigo, Fructuoso Becerro, Eduardo Barba.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda primaveral

En los nuevos modelos de primavera, Patou se pronuncia francamente contra el talle alto. En sus últimas creaciones, el modisto famoso coloca la cintura justo por encima de la cadera, dando así a la silueta un aspecto de soltura, de comodidad, que no tenía en la temporada última con los vestidos ceñidos.

Los sombreros de primavera son de tipo variado. El lez con que antes se tocaban los turcos pasa a ser el tocado favorito de la mujer elegante, en los días de lluvia y viento de la primavera.

El "check" con que se cubren los zuavos y cuya versión parisina ha de hallar numerosas partidarias entre las mujeres un poco conservadoras en materia de modas.

Luego, entre los sombreros de ala, gozarán de especial predilección: el llamado "meceadora", por causa de su movimiento hacia arriba y hacia adelante, que se mece hasta cubrir las cejas—a lo menos, la derecha—y se alza detrás hasta cejar casi al descubierto la coronilla; la visera, que como el nombre lo indica, tiene ala sólo delante, y luego el "canotier" de tafetán con el ala redonda, pero cuya copa es más alta por detrás.

No hay que omitir el último grito en materia de adornos de sombreros. Ya no se trata de una pluma, ni de varias, ni siquiera del pájaro entero, sino de éste, el pájaro, metido en su nido. Como lo oyes, lectora. Un nido con su pajarrito, que asoma hecho de terciopelo, adornan algunos de los nuevos sombreros.

En cambio, en el calzado priva

la moderación. Los tacones son más bajos y las palas más cortas.

La novedad reside especialmente en el material empleado. Las pieles de serpiente y lagarto siguen en auge. El lagarto de Java, de color gris con pequeños círculos blancos, y la Python, son los que mayor aceptación tienen.

Ha surgido un nuevo cuero llamado "esponja". Se trata de la piel de ternera sometida a un procedimiento que le hace asemejarse al corcho. (No halla mejor comparación). Este cuero es apropiado para el zapato de "sport".

En los tonos prevalece el gris sobre el "beige", y éste se usa con trajes de otros colores: con blancos y negros.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, don Ignacio Vázquez de Parga.

—De Santander, el propietario don Juan Araujo Martín.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la señora dona Felisa Calvo de Castro.

ENFERMOS

Se encuentra totalmente restablecida de la dolencia sufrida, la distinguida señora doña María Josefa Esperabé de Sánchez.

—Debido a la enfermedad que viene padeciendo nuestro buen amigo don Juan José Sánchez Moñta (del comercio), mañana, día 24, procederá el doctor Cózar a efectuarle una intervención quirúrgica en el Sanatorio del doctor Población.

VARIAS

Ha marchado a Palencia, nuestro distinguido amigo don Luis Cevanillas, después de haber actuado y obtenido grandes éxitos en la velada celebrada por los estudiantes católicos y en la del Colegio del Ateneo Salmantino.

# Prillus

## DEPORTES EL DIA DE LA AUDIENCIA

FUTBOL

El domingo, a Madrid

Con objeto de presenciar el formidable partido que el próximo domingo jugarán los equipos Madrid F. C. y Athletic de Bilbao, varios aficionados de esta han decidido organizar viaje colectivo en el autobús "Federal" de Román.

Les ha movido a ello el considerar la importancia del partido, sobre todo después de haber contestado al Athletic a los contrarios, resultados obtenidos en su propio campo contra el Arenas, el Español y el Barcelona. Y que, por lo tanto, hay que esperar que conteste también al Madrid, aun cuando éste sea el más duro de pelar.

Además, este año, dada la estupenda forma del Madrid, es de desconfiar que la final del campeonato de España no pueda celebrarse en la capital, porque a buen seguro uno de los que la disputen será él. No se ve, pues, en perspectiva otro partido mejor y de más interés que este. Así, que aficionados, ¡a Madrid el domingo!

Los billetes, en el billar de Novelly, y Belmonte, el camarero de Astoria, al precio de "veinte" pesetas.

El próximo domingo, 26, se desplazará a Peñaranda el equipo de Sm. King, para jugar un partido con el equipo de dicha localidad.

El Smoking se alinearán: Agapito; Miguel, Tenqui; Ricardo, Román, Crisni; Juan, Maesilla, San Juan, Julio, Decoro.

Los turistas que deseen acompañar a equipo, pueden inscribirse en Café Plas Ultra y Bar Carrero, al precio de 3,50 billete.

ALPINISMO

El domingo próximo se organizará una excursión a la Sierra de Béjar en autocar.

El precio del Billeto será el de 8 pesetas ida y vuelta. La hora de salida las seis de la mañana.

Pueden recogerse los billetes en cualquiera de los establecimientos que a continuación se citan: Jesús Rodríguez, Siro Gay y Primitivo Muñoz, Plaza Mayor y Plaza del Liceo.

CASCA usada, vendiendo por carros. Fábrica de Cortidos de Chamberl.

Primero, coacción; después, desorden. — En definitiva lo que resuelve el Tribunal

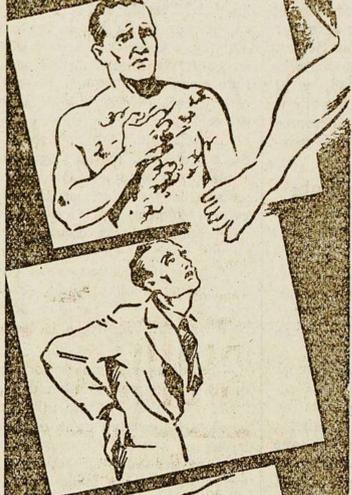
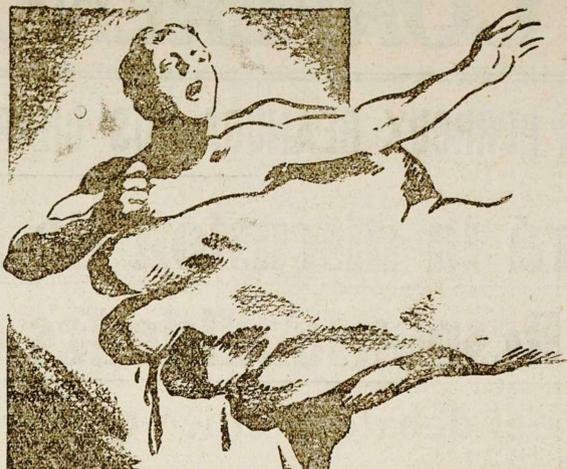
Ocuparon ayer el banco de los acusados, nada menos que veintidós vecinos del pueblo de Galinduste, a los que se les atribuye la ejecución de los hechos que vamos a consignar.

Los procesados Adrián Sánchez Maestre, Petra Sánchez Maestre, Casto Díaz Sánchez, José Avelera Curto, Florencio Elices, Martín, Bienvenido Hernández, Priscila Pollo Vicente, Agustín Méndez Vicente, Andrés Sánchez Maestre, Tomás García Vicente, Félix Sánchez Sánchez, Clementino Sánchez Sánchez, Bernardino García Sánchez, Teodoro García López, Custodia Sánchez Maestre, Sinforsosa Sánchez Castro, Ricardo Martín García, Juan Antonio Mangallo Marcos, Rosaura Sánchez Maestre, Laureano Martín Vaquero y Juan Manuel González Mateos, siguiendo las indagaciones de éste obligaron el día 3 de Junio del año último, a que presentaran la dimisión de sus cargos de concejales a Martín Moreta Hernández, Mateo Arroyo Delgado y Joaquín Mateos López; y el 20 del mismo mes hicieron lo propio respecto al alcalde José Hernández Vicente y concejal Manuel Moreta Vicente.

Provisionalmente el fiscal, señor Alamillo, calificó los referidos hechos como constitutivos de un delito de coacción, del que consideraba autores a todos los procesados, y pidió para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El letrado señor González Cobos, defensor de Juan Manuel González Mateos, sostenía que no habían tenido realidad los hechos de

— Julio — Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26



# Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acnés pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

# DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

## Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital sin ningún

éxito Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN

Grat. Ricardos. 12, pral., letra C.-Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pída Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.- San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

## ZAMORA AL DIA

La hazaña de un demente.

En el pueblo de Lucmeo de Sagayo, se hallaban en su domicilio sentados a la mesa cenando, Isabel Menno Pascual, de cuarenta años, y su esposo Francisco de Pedro, sin que entre ambos ocurriera nada de particular.

Francisco, que tiene perturbadas las facultades mentales, se levantó inopinadamente de su asiento y cogiendo un palo dio a su esposa una paliza enorme, quedándole tullido.

Dado aviso a la capital, el coche de la Ambulancia Sanitaria se trasladó al citado pueblo y trajo a la herida al Hospital para ser asistida, pues presentaba una herida en el parietal izquierdo y contusiones en distintas partes del cuerpo. Quedó hospitalizada en vista del estado en que se hallaba.

Una protesta.

En Villalpando un grupo de mujeres se puso frente al Ayuntamiento y en actitud hostil protestó y pidió que el edificio que ocupan las Siervas de la Caridad, fuese desalojado por las Hermanas para que se destinara a escuelas públicas.

La Guardia civil disolvió a las manifestantes sin que se produjeran incidentes.

Incendio.

En la villa de Villalpando, se declaró un incendio en un inmueble propiedad del vecino Francisco Sánchez Boyano, el cual tiene dedicado a la macera de paja y madera.

Con ayuda del vecindario pudo atajarse el fuego, que causó en el edificio daños de consideración.

Nueva empresa.

Los señores Cañal, Angoso y Olivera, que tienen a su cargo la Plaza de Toros de Salamanca, han tomado también ésta de Zamora,

## PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios: Pescaderías: Merluza, 4 y 5 pesetas kilo; merlujilla, 2; merluza blanca, 2,60; pescadilla, 1,60; congrio, 2,40 y 2,80; besugo, 2; besuguillo, 1,60; sardinas, 1,20; almejas, 2,40; gallos, 2,40; mero, 2; atún, 2,80 y faneca, 1,60.

Otros artículos: Huevos, 1,60 y 1,70 docena; gallos, 6; gallinas, 5, y poll s, 4.

Fruterías: Naranjas grano de oro, 1,20 docena; de Orihueca, 2 y 2,40; comunes, de 0,60 a 1; manzanas, 0,80 y 1 kilo; aceitunas sevillanas, 1,50; de Mieza, 0,90; higos, 1; limones, 0,10 y 0,20 uno; plátanos, 2 y 2,40 docena, y espárragos trigueros, 0,20 manojo.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE, casa con vivienda, bodega y local para negocio. Asaduría, 9. Para informes, Jesús Olivera, Avenida Rodríguez San Pedro, 1.

NORIA.—Se vende con 30 canchales completa, por 350 pesetas, en Casas de Sebastián Pérez (Avila). Informarán en dicho pueblo, Guillermo de la Parra, en Piedrahíta, señores Joaquín González y Ramón Pérez y en Salamanca, Casa Minambres, instalaciones de riegos. Calle de Zamora, número, 50.

SE TRASPASA, con urgencia Casa de vinos y comidas. Darán razón, plazuela del Peso, 22, frente al garage del Gran Hotel. 2-1

¿Tiene usted abngo de cuero? ¿Lo tiene deteriorado? Remítamelo y a las cuarenta y ocho horas estará a su disposición completamente nuevo. Pablo García, Plaza Mayor, número 43, Armería, Salamanca.

## JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 28 FLEBERTO VILLALOBOS

SALMÁNICA DE SU PROPIEDAD

EL LICDO. SALVADERA

## PREPARACION DE OPOSICIONES QUE EXIJAN EL TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

Pedro Ferrero Piedrecas | Andrés Agapito García Abogado del Estado | Letrado asesor municipal

Los cursos comenzarán el 1.º de Abril próximo

La «Gaceta» del 2 del actual convoca 25 plazas de Inspectores del Timbre

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones. Informarán Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.

2-2

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL SEÑOR LERROUX REANUDA SUS CHARLAS CON LOS REPORTEROS

### El martes comenzará la discusión de los proyectos de ley del Tribunal de Garantías y Responsabilidades del Presidente de la República

#### Ha sido aplazado el debate político que iba a plantear el señor Castrillo

#### Consejo en el Palacio Nacional

SE TRATO DE POLITICA EXTERIOR

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del S. E. el jefe del Estado. La reunión duró desde las doce hasta la una y cuarto de la tarde. A la salida, el señor Azaña fue abordado por los periodistas, contestando a preguntas de éstos que en la reunión no habían tratado de temas de interés. Y, sin dudar más, el señor Azaña se despidió de los periodistas. Momento después salió el señor Prieto, a quien los periodistas pidieron una referencia de lo tratado en el Consejo. —Eso, el Presidente—dijo—. ¿No se la ha dado a ustedes? Después facilitó copia de un decreto de su departamento sobre enlaces ferroviarios.

#### Noticias varias

LIBERTAD DE DIEZ Y SIETE DEPORTADOS

Madrid.—Por haber sido sobreseídos provisionalmente los sumarios que se les seguían como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto, han sido puestos en libertad los siguientes deportados de Villa Cisneros, que se encuentran actualmente en las prisiones de Madrid y Guadalajara: Diego Collatos, Angel Puerta de la Torre, Luis Valderrama, Alberto Rodríguez Sedano, Antonio Muñoz Guijarro, Tomás Lucendo, Jesús Miguel, Mateo Andrés, Enrique Millán, Domiciano Villalobos, Inigo Arteaga, José Serrano, Francisco Suárez, José Domenech, Pedro Chicharro, Nicolás Chicharro y Ramón García Noblejas.

#### LABOR DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El Consejo Ordenador ha continuado ocupándose en su última reunión del problema planteado en nuestras exportaciones levantineñas, que se ven amenazadas a consecuencia de un régimen absurdo de exclusivismo. El Consejo estudia una nueva organización de la exportación más radical, dentro de un régimen democrático, que tenderá a defender al agricultor de los abusos de que ahora es víctima. Se puede dar por terminado el estudio de la política arancelaria, que de un momento a otro pasará al Consejo de ministros. Existe la impresión de que las líneas directrices de esta nueva política arancelaria han de ser del agrado de los elementos productores.

#### Antes de la sesión

LOS SOCIALISTAS Y ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Se han reunido, separadamente, las minorías socialista y de Acción Republicana. A la salida dijeron unos y otros que habían acordado que a los diputados a quienes afecte la Ley de Incompatibilidades, renuncien los cargos que tengan del Gobierno, para ser diputados solamente.

#### LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical-socialista estaba convocada para reunirse esta tarde, pero la reunión no pudo celebrarse por falta de número. Se volverá a citar para la semana próxima.

#### LOS AGRARIOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria, acordando seguir manteniendo el criterio sustentado sobre diferentes aspectos del proyecto de Ley de Congregaciones, pero no mantener enmiendas más que en aquellas cuestiones que consideren trascendentes.

#### UNOS JUICIOS DE UN DIPUTADO NACIONAL SOBRE LOS EFECTOS DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Antes de la sesión, en el pasillo de la Cámara había un animado grupo de diputados socialistas que conversaba con un diputado radical. El diputado radical se mostraba contrariado por la aprobación de la Ley de Incompatibilidades, y decía: —La Ley de Incompatibilidades será un obstáculo para el futuro desarrollo de la política nacional. Esto no puede tener importancia en un partido disciplinado, como el de ustedes, el socialista, pero es mortal para un partido de caudillo. En estos partidos de caudillo saben los diputados que no pueden esperar nada, y es de creer que les importe muy poco el cumplimiento de su deber parlamentario. Ahora el diputado está aquí con una aspiración política, pero luego atenderá a sus asuntos particulares, y cuando venga a votar, el jefe tendrá que agradecerse. Siempre se ha tenido la aspiración de una Ley de Incompatibilidades, y hubo que desistir por irrealizable. Las Cortes de Cádiz llegaron a declarar incompatible hasta el cargo de ministro, y luego la realidad se impuso. Por

eso yo, en mi minoría, mantengo el criterio de que había que extender incompatibilidades en estas Cortes. Como el decreto de convocatoria excluía la incompatibilidad, y el Gobierno tenía que oponerse al criterio por mi sostenido, hubiéramos podido los radicales hacer obstrucción al proyecto.

#### DON ALEJANDRO LERROUX VUELVE A ENTRETENER A LOS PERIODISTAS CON SU CHARLA

Madrid.—Esta tarde, cuando el señor Lerroux llegó a la Cámara, los periodistas le saludaron e inmediatamente de este radical comenzó a hablar de esta guisa: —Tenía razón Giral al afirmar que es preventivo celebrar las elecciones municipales en el mes de Abril, por lo menos para cubrir las vacantes producidas por los que fueron elegidos por el artículo 29. No sé por qué el Gobierno no ha abierto ya el período electoral; pero si los demás partidos no se preparan, yo tampoco. Seguiremos la obstrucción, porque con ellos seguimos una política que tiene su fundamento, y o esta política triunfa, o fracasa. Si al discutir los proyectos de Tribunal de Garantías y Responsabilidades y de Responsabi-

lidad del Presidente de la República, se nos invita a que los estudiemos, lo haremos, pero en el caso contrario haremos obstrucción. Esto tiene que terminar un día u otro, pues las Cortes dan de acabar su misión constituyente, y nosotros desarrollamos una táctica que nos parece justa. No nos oponemos a todo, por sistema. Una vez terminada la tarea de las Constituyentes, y fuera del Gobierno los ministros socialistas, condición "sin qua non", puede venir una concentración republicana. Pero creo ustedes que no hay, como se dice por ahí, "pastel". Lo que ocurra ha de ser ahí dentro, a la luz del día.

—Se dice—dijo un periodista—que siempre que se habla de cordialidad es usted el que utiliza esa palabra. En cambio en la otra parte, no se habla de cordialidad. —Los que adoptan actitudes de intranquilidad, son como los niños rabiosos, que patean y rabian por su misma debilidad. Y si a muchos les gusta provocar, yo no lo hago nunca. En cambio, para las provocaciones, tengo siempre una sonrisa. Y conste que me cuesta mucho trabajo tener estas charlas con ustedes, porque a algunos dicen que me gusta hablar.

expaña su interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria. Comienza refiriéndose al estado social del campo, y dice que hoy es bueno, pero que a pesar de todo, las medidas del año pasado ya no sirven para eso. Se ha destruido gran parte de la riqueza forestal en muchos sitios; se han arrasado sembrados y hasta se han arrancado vides americanas.

El SR. ALVAREZ ANGULO: ¿Y dónde, dónde, ha sido eso? El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: En Solana, pueblo que conoce su señoría. Si hay duda, mañana traeré pruebas documentales. Se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios. Y esto ha ocurrido en Arjona. El SR. ALVAREZ ANGULO: Se dicen muchos cuentos de Arjona. El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: Pues ahí están cortados los cipreses para demostrarlos. Claro es, que esto en un caso de incompreensión, creyendo que así se realizaba una obra más alca. (Los socialistas interrumpen al orador). Si lo que queréis es que no hablo, perdéis el tiempo. A mí me no me ganáis. Gritaré más que vosotros, y cuento además con que la presidencia me ampare. El SR. BESTEIRO: Desde luego, pero no hay que curarse en salud. (Risas). El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: Todo eso da idea de la avancha anarquista que lo va arrasando todo. Los delegados de los gobernadores fomentan esos actos de barbarie. Me ha producido indignación el decreto sobre plagas forestales, en el que se habla de los hongos y de los insectos que destruyen los árboles. Eso es andarse por las ramas. El mal está en los troncos, y éstos los combate el hacha. ¿Qué más hongos que los alcaldes? (Risas). La República ha venido para acabar con el vandalismo. Yo no pido una reacción violenta, pero hay que dar la sensación de que va a empezar a regir el Código Penal.

El SR. GARCIA DE LA SERRANA: ¿Y cuando son los propietarios los que asesinan a los obreros? ¿Y cuando son los propietarios los que excitan al tumulto y a la rebeldía? El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: No quiero tocar ese punto, por respeto al Gobierno. El SR. GARCIA DE LA SERRANA: Pues tóquelo su señoría, que es muy interesante. El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: Para esos casos, el Gobierno tiene medios, que por cierto no emplea. Lo urgente es que se desalojen las fincas indebidamente ocupadas y que se tranquilicen los espíritus.

Se refiere después el orador a varios extermios de la Reforma Agraria, que el señor Azaña calificaba de conservadores, para decir que conviene recordar a quien se deben esos párrafos. Yo pedí la supresión de los arrendamientos. La excepción se debe a la ORGA, uno de los grupos de la mayoría. La expropiación de los señorios se debe a Acción Republicana. Si esto no se modifica, habrá que indemnizar a todos los usureros. Todo ello es obra de los grupos que se llaman de izquierdas. Las cosas se hicieron tan atropelladamente, que los bienes confiscados a la granjería española, sólo pueden aprovechar a los campesinos de las 16 provincias incluidas en la Reforma Agraria, pero en las restantes no están a disposición del Estado.

Más que conservadora esta ley, es heterogénea y absurda. La aplicación de la Ley de Reforma Agraria constituye un fracaso. No se ha hecho más que extender el área cerealista, que ya dijo Costa que era una equivocación. Hay una pérdida de 50 pesetas por fanega de tierra en el cultivo del cereal, en el distrito de Infantes, de la provincia de Ciudad Real. Los campesinos han salido perjudicados. Se ha creado una dirección de Reforma Agraria, sin dotación en el presupuesto, a lo que se puede pagar tampoco a las mujeres que van a fregar los suelos.

El SR. ARRANZ interviene y defiende otro voto semejante al anterior, oponiéndose el señor Gomáriz y retirando el señor Arranz. Se suspende este debate. LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES Seguidamente la Cámara aprueba definitivamente el proyecto de Ley de Incompatibilidades. UNA INTERESANTE INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA El SR. ALVAREZ MENDIZABAL

Tampoco hay fondos para la aplicación del cultivo intensivo. Otras iniciativas de don Marcelino Domingo nos dicen un interesante vaivén que implica la incertidumbre que reina en estas cuestiones del campo. Los gobernadores y los alcaldes aplican el cultivo intensivo sin contar con el Gobierno. El ministro de Agricultura lanza decretos, que al día siguiente tiene que modificar, y esto produce una desorientación funesta.

Hay que contrastar esta conducta con la del señor Largo Caballero, que obedece a un plan trazado, que va cumpliendo en la medida que le es posible. Yo invito a que se me cite una disposición del Ministerio de Agricultura que haya beneficiado a la Economía española. ¿Qué explicación tiene la salida de sus cargos de los señores Gordón Ordax y Valera? El SR. PEREZ MADRIGAL: Estaban muy cansados... (Risas). El SR. ALVAREZ MENDIZABAL: No debe continuar esa desorientación. Hay que explicar la salida de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria de un hombre como el señor Vázquez Humasque. Hay que decir si hay algo inconfundible en este asunto, pues se trata de un valor positivo, de una personalidad relevante. Todo esto indica que el señor Domingo ha entrado en barrena, y que yo no hay quien le libre. (Aplausos en los radicales). El SR. HIDALGO (don Diego): Al cabo de siete meses que lleva vigente la Reforma Agraria, todavía no se ha creado el Banco Nacional de Crédito Agrario. El Instituto de Reforma Agraria, tal y como ahora actúa es ineficaz. Se ha concretado a una asamblea en la que hay muchos vocales, y a los que no interesa que se cumpla la ley. Creo que el ministro irá a una modificación. El órgano ejecutivo de la Reforma Agraria, navega en un gran desconcierto. Ha debido publicarse un folleto explicativo de la aplicación de la Ley. Así no se dirá que el Banco Nacional de Crédito Agrario no se ha creado porque se opone la Banca privada. Yo creo que es el Gobierno quien no ha querido llevarlo adelante. Hay que decir por qué se anuló la modificación relativa a los bienes comunales. Yo creo que obedeció a observaciones del Ministerio de Hacienda. Al país le interesa que se cumpla la Ley y que el Instituto funcione debidamente, con un director, que hoy no tiene. No hay derecho a tener inactivo cuarenta días ese organismo. Hemos perdido ocho meses desde que el Parlamento aprobó la Reforma Agraria. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nueve y media de la noche.

La política al día LOS DICTAMENES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y RESPONSABILIDAD DEL JEFE DEL ESTADO Madrid.—A las cinco y media de la tarde fueron entregados a la mesa de la Cámara los dictámenes del proyecto del Tribunal de Garantías y de Responsabilidad del jefe del Estado. La discusión de estos dictámenes comenzarán el próximo martes. DEBATE POLITICO APLAZADO Madrid.—El señor Castrillo dijo a los periodistas que había aplazado el planteamiento del debate político, hasta que se celebre el acto organizado en Bilbao, en el que hablarán los señores Azaña, Prieto y Domingo. DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Madrid.— A última hora de la tarde, le preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación si seguía nuevas noticias sobre los sucesos desarrollados en Hermigua (Tenerife). Contestó el señor Casares Quiroga que creía que habían desembarcado fuerzas y que creía tam-

bién que se habría restablecido la tranquilidad.

#### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. LOS ENCARTADOS EN LOS SUCESOS DE JACA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades con la subcomisión de Jaca. Se estudió la ponencia de aquellos sucesos y resultan encartados los generales Berenguer, Fernández Heredia y algunos de los miembros del Consejo de Guerra que juzgaron a los capitales Galán y García Hernández. Las penas que se piden son de inhabilitación perpetua con pérdida de todos los derechos. La ponencia deja al arbitrio del Parlamento la forma en que se haya de celebrar la vista.

#### VOTO PARTICULAR

Madrid.—El señor Villanueva ha formulado voto particular en el sentido de apreciar la pena como inhabilitación especial, sin pérdida de derecho, y que la causa sea vista y fallada por los tribunales ordinarios.

#### INTERPELACION DE LOS RADICALES SOBRE POLITICA AGRARIA

Madrid.—Los diputados radicales han anunciado una interpelación al Gobierno sobre política agraria. Seguramente comenzará a discutirse en la sesión de hoy.

#### LOS QUE CESARAN POR APLICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Cuando se aplique la Ley de Incompatibilidades, cesarán veintiseis diputados, y la mayoría optarán por conservar el acta. Por la aplicación de la Ley de Incompatibilidades no cambiará la situación del Gobierno en la Cámara.

#### EL SEÑOR ZULUETA HABLA DE LA ENTREVISTA DE LOS PRIMEROS MINISTROS DE EUROPA

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ministro de Estado, señor Zulueta, acerca de la entrevista celebrada por los primeros ministros de las potencias europeas, dijo que España simpatiza con el esfuerzo que hace el Gobierno británico para mantener la paz en Europa. Cree que la base primordial de la unión de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania, servirá para llevar una fórmula a Ginebra, contando con las demás naciones. Terminó el señor Zulueta diciendo: —Nosotros estamos dispuestos a colaborar por el afianzamiento de la paz y reducir el armamento y estrechar la solidaridad entre todos los pueblos.

#### EL ALMUERZO DE LOS DIPUTADOS DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Los diputados de Acción Republicana almorzaron, presididos por el señor Azaña, en el Hotel Florida. Durante el almuerzo no se habló para nada de política.

#### EL SEÑOR GUERRA DEL RIO Y LOS SUCESOS DE CANARIAS

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, a preguntas de los periodistas sobre los sucesos desarrollados en Hermigua (Tenerife), los atribuyó a la propaganda hecha por algunos extremistas deportados que estuvieron en aquella localidad.

#### EL SUMARIO DE CASAS VIEJAS. DECLARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y MARIANA LO TIARA EL SEÑOR AZANA

Madrid.—El Juzgado instructor del sumario por los sucesos de Casas Viejas, permaneció toda la mañana examinando la declaración escrita del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga. Hoy recibirá también por escrito la declaración del Presidente del Consejo de ministros.

#### EL AUTO DE CONCLUSION DEL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—Hoy se ha firmado el auto dando por concluido el sumario instruido por los sucesos del mes de Agosto. El auto dice que procede dar

## Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Incompatibilidades

### Comienza una interesante interpelación sobre el Instituto de Reforma Agraria al Ministro de Agricultura Continúa el debate sobre la ley de Congregaciones Religiosas, aprobándose los artículos 9 y 10

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el SR. BESTEIRO. Desanimación. En el Banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

#### LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se retiran varias enmiendas de los agrarios, y se aprueban los artículos 9 y 10 del proyecto con el voto en contra de la minoría agraria y vasconavarra. Los artículos aprobados quedan redactados en la siguiente forma: "Artículo noveno. Toda alteración en las demarcaciones territoriales de la Iglesia Católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad. Las demás confesiones religiosas estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que tratan de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas con sujeción al párrafo anterior.

Artículo 10. El Estado, las regiones, las provincias y los municipios, no podrán mantener, favorecer, ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución de la República."

El SR. CASANUEVA consume un turno en contra del Título III del proyecto.

Los católicos—dice—se ven obligados a aceptar esta ley, pero no se conformarán con ella y harán todo lo posible para lograr su derogación, incluso el artículo 26 de la Constitución, de donde procede.

El proyecto va más allá de la Constitución misma, y la prisa del Gobierno para aprobar este proyecto tiene una razón muy fundada, pues en la conciencia de todos está que jamás volverán a constituirse unas Cortes tan secretarías y tan incomprensivas como éstas. Lee el orador párrafos de las partidas sobre enajenación de los bienes de la Iglesia, y se dispone después a leer un libro voluminoso, que toma en sus manos.

El SR. BESTEIRO: Alarmado ante el volumen del libro que se dispone a leer su señoría, le advierto que sólo le faltan dos minutos. El SR. CASANUEVA termina diciendo que si el ambiente no fuera de persecución y de sectarismo, po-

dría haber paz en España, de la que sería más beneficiosa la República. El SR. FERNANDEZ CLERIGO le contesta, por la Comisión, rebatiendo sus argumentos y diciendo que el proyecto no es persecutorio, sino que se contrae al cumplimiento de un precepto constitucional. Se extiende en otras consideraciones y dice que los textos leídos por el señor Casanueva son perjudiciales al espíritu de una época. Rectifican ambos oradores.

El SR. GOMEZ ROJÍ se levanta de su escaño y sube a la tribuna de secretarías, llevando en las manos unos papeles. Expectación y curiosidad en la Cámara.

El SR. GOMEZ ROJÍ: Mi presencia en esta tribuna no tiene trascendencia alguna. VARIAS VOCES: ¡Una aleluya, una aleluya!

El SR. GOMEZ ROJÍ pregunta si la razón que invoca el Gobierno para incautarse de los bienes que son propiedad de otro, son una razón de derecho o una razón de fuerza. No creo que el Gobierno invoque una razón de fuerza y considero que aduce una razón de derecho. El Estado puede jurídicamente someter la propiedad a ciertas condiciones, pero esto no es lo mismo que expropiar.

No es cierto que todo lo que tiene la Iglesia sea por donación. Certo que muchos fieles donaron fincas y propiedades. El Estado dice ahora que estos bienes no pertenecen a la Iglesia, sino al pueblo que los donó. Esto no es cierto, porque la donación era absoluta, sin limitación, pues precisamente los donantes querían huir de que sus fincas pasasen al Estado.

Tampoco las fundaciones son cosas de las que el Estado puede incautarse sin contravenir la voluntad del fundador. Estos son bienes que posee la Iglesia con independencia absoluta de la nación, y el Estado no puede ejercer más que una tutela.

El SR. GORDON ORDAX: No discutís más que el dinero. Sois unos farsantes. El SR. MADARIAGA: Aquí no hay más farsante que su señoría.

(Escándalo, increpaciones entre agrarios y radicales socialistas). El SR. MOLINA: Como no sabéis discutir, tenéis que insultar. Siempre seréis los mismos.

El SR. GOMEZ ROJÍ: No es dinero lo que se discute, sino los medios que la Iglesia necesita para cumplir sus fines. Esto que se hace es un atropello, ya que no os asiste sino la razón de la fuerza, que accidentalmente tenéis.

El señor ORENJE consume otro turno en contra del Título III y pregunta si todos los servicios públicos han de ser del Estado. Es lógico que el Estado tenga una intervención en ellos, pero en un caso como el presente, en que los bienes destinados al servicio público no fueron aportados por el Estado, ¿en virtud de qué derecho puede éste apropiárselos?

Cita textos de Montero Ríos, en el sentido de que debe dársele a la Iglesia los medios necesarios para cumplir sus funciones religiosas, benéficas y docentes.

Los medios dados a la Iglesia fueron por subvención y donación y resulta monstruoso que el Estado invoque, ahora esta donación, para quedarse con los bienes que pertenecen a la Iglesia.

El SR. GOMARIZ, por la Comisión, le contesta, y queda terminada la discusión de la totalidad del Título III.

El SR. RICO ABELLO defiende un voto al artículo 11 pidiendo que se adicione el siguiente párrafo: "De las disposiciones de este artículo se exceptúan aquellos objetos de escasa importancia y desprovistos de valor histórico y artístico que se utilicen para el culto."

La Comisión lo rechaza y el autor lo retira. El SR. ARRANZ interviene y defiende otro voto semejante al anterior, oponiéndose el señor Gomáriz y retirando el señor Arranz. Se suspende este debate.

#### LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Seguidamente la Cámara aprueba definitivamente el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

#### UNA INTERESANTE INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

por concluso el sumario entre otras razones, por haberlo solicitado el ministerio fiscal.

Se declaran en rebeldía 52 procesados y se sobresee provisionalmente para 64, que serán puestos en libertad inmediatamente.

Se abre el juicio para 51. Figuran procesados don Francisco Rosales, don Tarsio Ugarte, don José Cavalcanti, don Emilio Fernández Pérez. A éstos se les da un plazo de cinco días para nombrar defensor.

**UN PREMIO DEL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO**  
Madrid.—El Patronato nacional del Turismo, se ha reunido, adoptando el acuerdo de premiar con 3.000 pesetas al chofer Francisco Angulo que devolvió a sus dueños un maletín que contenía joyas y dinero por valor de dos millones de pesetas.

También tomó el acuerdo de gestionar del Ayuntamiento que premie a referido chofer.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE REFORMA AGRARIA DE SALAMANCA**

Madrid.—La primera reunión que celebre el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, tendrá lugar el miércoles próximo.

El presidente llevará a esta reunión la propuesta de los presidentes de las Juntas provinciales.

Para la de la provincia de Salamanca será nombrado don Carlos González Martín.

**LA MINORIA FEDERAL DEL AYUNTAMIENTO Y EL ANIVERSARIO DE LA REPU-BLICA**

Madrid.—La minoría federal del Ayuntamiento ha propuesto que la cantidad que hubiera de destinarse a los festejos para el aniversario de la República, sean destinados para remediar la miseria de los necesitados.

## Provincias

**MAS DETALLES SOBRE LOS SUCEOS DE HERMIGUA**

Tenerife.—Se conocen algunos detalles de los sangrientos sucesos ocurridos en Hermigua.

En los primeros momentos de producirse los alborotos, los tres guardias civiles del puesto se trasladaron al pueblo de Angulo, para solicitar refuerzos. Al regresar, se encontraron con que había levantada una barricada en la carretera, apedreando a los revoltosos.

Los guardias se apearon del camión y cambiaron algunos disparos con los revoltosos.

En esta refriega murieron el obrero Brito, el cabo Fuentes y el guardia Cano. Resultó también gravemente herido otro guardia que a los pocos momentos falleció.

Los cadáveres estuvieron en la carretera hasta que llegó el juez instructor.

Los huelguistas cerraron la estación telefónica, pero, no obstante, el telegrafista de la armada, señor Ponte, comunicó lo ocurrido al pueblo de San Sebastián, enviándose refuerzos.

**ASALTO DE UN KIOSCO DE JOYERIA POR PISTOLEROS EXTRANJEROS**

Barcelona.—Tres pistoleros extranjeros intentaron asaltar un kiosco de joyería establecido en la calle de Salmerón.

Como opusieron resistencia los dueños del kiosco, los atracadores dispararon contra un hijo del joyero, llamado Feliciano González, que murió en el acto.

Golpearon también al padre con las culatas, hirándole gravemente. Los atracadores intentaron huir en un auto, pero el chofer se negó

a poner el coche en marcha y avisó a la policía. Esta, que vigilaba el establecimiento por haber recibido una confidencia sobre el atraco, salió en persecución de los atracadores, deteniéndolos. Se trata de dos súbditos italianos y un paraguayo.

## Extranjero

**EL REVOLUCIONARIO BENITEZ MUERTO A TIROS**

Habana.—En San Diego del Valle, pueblo de la provincia de Santa Clara, los rebeldes prendieron fuego a dos escuelas rurales. Luego atravesaron la población disparando sus armas al aire para alarmar al vecindario.

La Guardia rural se lanzó en persecución de los insurrectos y mató al jefe de ellos, Benítez. Capturó, además, a cinco rebeldes.

**EN PRAGA HABRA UNA CALLE CON EL NOMBRE DE MADRID**

Praga.—Correspondiendo a la atención que tuvo hace poco tiempo el Ayuntamiento de Madrid de dar el nombre de Praga a un puente de esta capital, el Ayuntamiento de Praga ha acordado rotular con el nombre de Madrid una calle de la capital checoslovaca.

**EL SEÑOR HERRIOT PRESIDIRA UNA FIESTA HISPANOAMERICANA**

Paris.—El día 28 del actual se celebrará en los salones del hotel Jorge V, y bajo la presidencia del señor Herriot, una manifestación hispanoamericana.

El escritor argentino Rubén Ojiveras, dará una conferencia sobre el panorama espiritual de la Argentina.

**EL COMITE TRATA DE EVITAR EL ENVIO DE ARMAS A LOS PAISES BELIGERANTES**

Ginebra.—Hoy se ha reunido el Comité consultivo encargado de seguir el desarrollo de la diferencia peruano-colombiana. Por los Estados Unidos, que han aceptado ya particular en dicho Comité, asistió el señor Wilson, ministro de Suiza, y por España, el señor Pedrosa. Todavía no ha sido recibida la respuesta del Brasil acerca de su participación en dicho Comité.

El Comité se enteró de una noticia del señor Santos (Colombia), dando cuenta de actos de hostilidad cometidos en territorio de su país por los peruanos, actos que constituyen un claro ataque contra la soberanía de Colombia y pactos de la Sociedad de las Naciones y de Paris.

También se ocupó el Comité de las medidas para evitar la entrega de armas a las partes en litigio, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo.

**UN HITLERISTA AMENAZA INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS "NAZIS" AUSTRIACOS**

Paris.—Noticias recibidas de Viena anuncian que ha dado lugar a vivas manifestaciones de protesta el discurso pronunciado en Munich por Frank, comisario del Imperio en el ministerio de Justicia bavaro, dis-

curso que ha sido difundido en Austria por la "radio". La Prensa austriaca de diversos matices se expresa en términos francamente contrarios a las amenazas vertidas por el político alemán.

Según las versiones conocidas del aludido discurso, acogidas con alguna reserva, por no haber podido ser comprobadas suficientemente, el señor Frank, calificado de "terrorista" la política desarrollada en Austria por el doctor Daffluis, actual canciller, y recomendó a su Gobierno que no dé lugar "a que los "nazis" alemanes tomen en sus manos la tarea de salvaguardar la libertad de sus camaradas austriacos."

También se dice que en el citado discurso afirmó que "sería el general Epp quien pondría las cosas en su lugar".

RIVERA

## POR TELEFONO

### Un tren de mercancías se precipita por un puente de más de 70 metros de altura, cerca de Avila

Hasta ahora, se sabe que hay tres muertos

(De nuestro corresponsal)

Avila, 24 (1.30 madrugada).—A las diez de la noche se supo en esta capital, que el tren mercancías número 7.023, había caído por el puente conocido por "Lagartera", y que del accidente habían resultado algunas víctimas.

Inmediatamente se organizó un tren de socorro, que acaba de regresar del lugar de la catástrofe. Los detalles que se tienen del accidente ferroviario, son que éste se produjo a consecuencia de haberse roto, la mangueta de uno de los vagones, precipitándose por el puente, que tiene una altura de más de 70 metros, diez y nueve

unidades del convoy, cayendo también algunos empleados que formaban en el personal del tren.

Han resultado muertos, el conductor Pedro Isarra, y los mozos Pedro Traba y Rafael Costa. El cadáver de éste último todavía no ha sido encontrado, y los de los dos primeros estaban horriblemente destrozados entre los restos de los vagones y mercancías.

Uno de los agentes del tren quedó colgado del puente. Se trabaja activamente para dejar expedita la línea.

Lea usted EL ADELANTO

## ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

### EL VECINDARIO ASALTA EL EDIFICIO DEL SINDICATO UNICO

### LOS DIPUTADOS AGRARIOS Y UNAS INTERERANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ex presidente del gobierno de Prusia, detenido por la policia de Hitler

#### Madrid

**TRANQUILIDAD EN HERMIGUA**

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta noche un telegrama del gobernador de Tenerife, dando cuenta de que el barco que salió anoche con la nueva dirección a Hermigua, llegó esta mañana a las once y media.

En Hermigua se había restablecido al tranquilidad. El teniente coronel de la Guardia civil y las fuerzas a sus órdenes, fueron recibidas por las autoridades y el pueblo, con vivas a la Guardia civil, a la Justicia y a la República.

El jefe de la fuerza dió el pésame a las familias de los guardias muertos y presidió el entierro de las víctimas.

La tranquilidad queda restablecida y se han practicado nueve detenciones.

#### LA POSICION DE LOS RADICALES

Madrid.—El jefe de la minoría ra-

dical, señor Guerra del Rio, ha manifestado que los radicales no harán obstrucción a los dictámenes de Responsabilidad del Presidente de la República y Tribunal de Garantías Constitucionales, porque son parte integrante de la Constitución.

**LOS DICTAMENES DE RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DE TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Madrid.—El señor Besteiro habla con los periodistas, diciéndoles que hoy continuará la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones y que después proseguirá la interpelección del señor Alvarez Mendizábal.

Desde hoy se presentarán en la Cámara algunos nuevos dictámenes. Ocho de ellos se refieren a convenios internacionales y supone el señor Besteiro que a éstos no harán obstrucción los radicales.

También comenzará la discusión de los dictámenes sobre responsabilidad del Presidente de la Repu-

blica y del Triunfal de Garantías Constitucionales, teniendo la esperanza de que serán discutidos sin obstrucción.

**DIVERGENCIAS EN LA MINORIA AGRARIA. - DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES**

Madrid.—Parece ser que en el seno de la minoría agraria existen divergencias de criterio en cuanto a la discusión y obstrucción del proyecto de Congregaciones religiosas.

Los diputados agrarios tuvieron sobre esto un amplio cambio de impresiones en uno de los pasillos de la Cámara, sin llegar a un acuerdo.

Las personalidades más destacadas de la minoría son partidarias de sustentar únicamente en el salón de sesiones los principios doctrinales.

Los diputados agrarios tuvieron sobre esto un amplio cambio de impresiones en uno de los pasillos de la Cámara, sin llegar a un acuerdo. Las personalidades más destacadas de la minoría son partidarias de sustentar únicamente en el salón de sesiones los principios doctrinales. Sin embargo, el señor Madariaga dió a los periodistas que había que hacer obstrucción, porque la opinión así lo demandaba.

El señor Gil Robles dió que el por disciplina aceptaría los acuerdos que adoptase la minoría y que sería el primero en defenderlos en el salón de la Cámara.

**LOS AGRARIOS HABLARON TAMBIEN DEL FASCISMO**

El señor Gil Robles dió que el repudiaba los procedimientos fascistas y que su partido de Acción Popular estaba en contra de ese sistema como lo prueba el que en mi última conferencia, dada en Barcelona, he combatido el fascismo, aunque ello me valió la indiferencia de gran parte del público.

El señor Casanueva expresó su criterio de que el fascismo no puede prender en España porque el pueblo lo repudiaria y porque dado su carácter impresionable, aunque en un principio lo aceptara, lo rechazaría después.

Después el señor Gil Robles, se expresó de la siguiente manera: —No deseo para mi país el fascismo. Lo creo perjudicial y así se lo manifesté en Roma al propio Mussolini. No soy sospechoso. No entro ni salgo al juzgar los benefi-

cios que el fascismo haya podido reportar en Italia, pero en España acentuaría una lucha de tipo peligroso, en la que saldríamos perdiendo todos.

Debemos evitar ese tipo de luchas y llegar por el convencimiento a la incorporación al régimen republicano, de una importante cantidad de elementos que desean servir honradamente al régimen. Para ello será preciso que la República abandone su política de encono, odios y persecuciones.

Esto, que yo lo considero indispensable, que a nosotros nos resiste elementos, pero no importa. Es preciso llegar a ello por la tranquilidad de España.

No veo más camino que el de un apartamiento de los socialistas del Poder y la constitución de Gobiernos republicanos con programas coincidentes, aunque el rumbo que den a la República sea izquierdista, pero abandonando el matiz socialista en el que estamos embarcados y que a mi entender, nos lleva demasiado lejos.

#### UN MANIFIESTO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se decía que algunos diputados agrarios tienen el propósito de dirigir un manifiesto al presidente de la República, rogándole que no firme la Ley de Congregaciones Religiosas. En dicho manifiesto se recordará la brillante oposición que hizo el señor Alcalá Zamora a la aprobación del artículo 26 de la Constitución.

#### Provincias

**UNA MANIFESTACION ANTI-FASCISTA. - DICE EL CONSEJERO DE LA GOBERNACION**

Barcelona.—A última hora de la

tarde se formó una manifestación antifascista que se estacionó ante la casa de los italianos, arrojando piedras contra el edificio.

A uno de los balcones se asomó un fascista, que amenazó a la gente con una pistola, lo que excitó más los ánimos arrojando la piedra.

Hubo una colisión, repartiéndose palos y ofetadas y un italiano resultó herido leve.

Los guardias disolvieron los grupos. Por la mañana fué apeado otro fascista por hacer e saludó a la manera romana.

El Consejero de Gobernación de la Generalidad dió que ayer un diputado le entregó una convocatoria invitando a celebrar hoy una manifestación fascista y que aunque no dió importancia a la cosa, tras adó el documento al Jefe de Policía.

También observó esta mañana que muchos niños y niñas, acompañados de personas mayores, iban a la estación de Sarriá. El viceministro de Italia le vió para decirle que se trataba de alumnos de las escuelas italianas que iban de excursión al campo.

La policía se limitó a observar la salida de los trenes, ya que no llevaban insignias ninguna.

#### ASALTO AL SINDICATO UNICO

Valencia.—Con motivo del incendio de La Yutera española del pueblo de Foyos, se han practicado diligencias y algunas detenciones.

Los vecinos de Foyos asaltaron los locales del Sindicato Unico y del Ateneo de Divulgación Social, sacando los muebles a la calle y prendiéndoles fuego.

También intentaron asaltar los domicilios de los más destacados sindicalistas.

## LOS CINES

#### LICEO

Se proyectó anoche en este coliseo una película titulada "El marido de mi novia", de argumento entretenido y con escenas de fino humorismo, de las que son protagonistas la bellísima Mary Glory y el galán Fernand Gravey.

Completó la velada selecto material, que fué del agrado del público.

#### MODERNO

Una opereta con música de Franz Lehar, siempre ha de resultar algo agradable. Así, "Erase una vez un vals", es una deliciosa opereta que llena los gustos de los más exigentes. Alegre, ligera; valse, muchos valse, que nos recuerdan a cada momento la Viena romántica. Y en cada vals, una gradación hasta lo actual. Buena fotografía y buenos actores y actrices. Marta Eggerth es una revelación; carácter dúctil y voz magnífica.

La película gustó.

## CINEMATOGRAFICAS

#### Estrellas de diversos resplandores

La literatura se ha convertido en una distracción popular en Hollywood. Actores y actrices cuya fama es familiar a los millones de espectadores del cine, tratan en la actualidad de conquistarse nuevos laureos por medio de la palabra escrita.

Uno de los más laboriosos en este campo es Eddie Cantor; quien escribe incansablemente acerca de las actividades financieras y políticas. Sigue los pasos el conocido gramático Will Rogers. Y si bien ambos literatos no consiguen el grado de doctor cuando las Universidades distribuyen sus títulos, el aumento del capital depositado en el banco dice claramente de sus talentos como escritores.

Marie Dressler, por ejemplo, tiene a su haber "La Vida de un Patito Feo". Cuando este libro, una autobiografía, salió a luz en 1924, los críticos de más reputación dedicaronle extremadamente laudatorios adjetivos.

Louise Clouser Hale lleva escritas diez obras, y es mejor testimonio de su mérito es la pugna de las casas editoras por conseguir sus producciones. Sus historietas se producen igualmente muy jugosos cheques.

John Gilbert ha demostrado últimamente tanto amor a su maquiillaje como al estuche de maquillaje. Es autor del argumento de su película "Los de abajo", y con anterioridad había escrito su autobiografía, que se publicó en una revista cinematográfica.

John Barrymore ha contribuido al entretenimiento e información del público con "Vida de un Actor", donde describe infinidad de incidentes ocurridos durante su carrera.

Robert Montgomery es autor de varias piezas teatrales que reposan en el fondo de un baúl, las cuales

espera representar personalmente algún día.

Richard Boleslavsky, el director ruso, se ha granjeado fama como literato con sus obras "Way of A Lancer" y "Lances Down", publicada la última recientemente.

May Robson, famosa en los escenarios teatrales antes de convertirse en una de las más célebres actrices de carácter de la Metro-Goldwyn-Mayer, colaboro con C. T. Dazey en "A Night Out", pieza teatral que obtuvo un lisonjero éxito.

Ramón Navarro escribe en la actualidad una historia de ambiente mexicano, que algún día interpretará en la pantalla.

La primera ambición de Jackie Cooper fué ser escritor, y aunque la sintaxis y la prosodia no figuran todavía entre sus estudios favoritos, ha producido un cuento que aparece actualmente en varios periódicos.

Johnny Weissmuller es autor de un folleto sobre natación.

No faltan quienes cultivan la poesía; figurando entre ellos Verree Teasdale, que ha publicado algunos versos; y Karen Morley y Maureen O'Sullivan, que confiesan haber ensayado ocasionalmente el arte del divino Rubén Darío.

Douglas Fairbanks, hijo, y Elisha Landi, cada uno con cuatro obras a su haber, no pueden quedar sin citarse al mencionar a los artistas literatos.

Mas la relación no quedaría completa sin referir el hecho de que en todos sus ratos de asueto en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, Jimmy Durante y su nariz se consagran a ennoblecer las letras.

#### Los diez mandamientos de la vida

Joan Crawford: "Márquese una meta definitiva y no permita que nada le haga desviarse de su camino. La gente irresoluta, dada a subterfugios y propensa a extraviarse en las encrucijadas es la que generalmente fracasa en la vida, haciéndose desgraciada al mismo tiempo."

Norme Shearer: "Simplifique la vida a las cosas fundamentales. Elimine todo lo que no sea esencial, los elementos sin importancia. A menudo actos insignificantes de la vida humana se tergiversan y deforman en proporción tan irrazonable que dan por resultado la pérdida de la dicha y la paz del espíritu."

Dorothy Jordan: "Creo que el viejo precepto—amarás al prójimo como a ti mismo—es el mandamiento que lo encierra todo en la vida. Cuanto más tiempo pasa, más comprendo su valor. Siguiendo esta máxima la vida se hace más feliz para uno mismo y para quienes lo rodean."

Marie Dressler: "Una de las cosas que he aprendido en mi larga existencia, y observando a mis semejantes, es que en la vida se obtiene en proporción a lo que se da. No se consigue el triunfo sin un trabajo arduo. Siempre hay que pagar algo, en cualquier forma, por lo que se recibe. Trabajar con afán tiene su recompensa. Brindar cariño y amistad se traduce en recibirlos uno mismo. Amor con amor se paga. Por la medida de la habilidad para dar se regula la felicidad, el éxito y la tranquilidad de

#### HUELGA GENERAL EN EIBAR

San Sebastián.—En Eibar, a consecuencia del conflicto armero se ha declarado la huelga general, que transcurre pacíficamente.

#### MATA A SU ESPOSA

Murcia.—Emilio González Cano mató de un tiro a su esposa, María Peña, de la que está separado hacia algún tiempo.

#### Extranjero

**EL EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE PRUSIA, DETENIDO**

Berlin.—Cuando entraba en el Reichstag el ex presidente del Gobierno de Prusia, Severing, fué detenido por orden de la policía.

Se le acusa de malversación de fondos públicos, cuando era ministro del Interior del Gobierno prusiano.

Iguales cargos se formulan contra Braun, que se halla actualmente en Suiza.

#### MANIOBRAS NAVALES

Tokio.—El Estado Mayor de la marina japonesa ha publicado los planes de las maniobras navales que se celebrarán en Agosto y en las que tomarán parte doscientos barcos de guerra.

#### UN TERREMOTO

Atenas.—Se ha sentido un terremoto de bastante intensidad en la parte Oriental del Peloponeso e islas Jónicas.

Ocasiónó destrozos de importancia y gran pánico.

RIVERA

**PASTOS.**—Se arriendan pastos para 200 a 250 ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, en la dehesa de La Cida, término de Garcihernández. Para tratar, con Ildefonso Gómez, en Cordovilla.

4-2

## A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas deficientemente catastradas o amillradas que se han de presentar hasta el 1.º de Abril, se venden en

### Librería Núñez, Rúa, 25

**MODERNO** La vida es un azar el mejor film de Warner Baxter Una comedia dramática de gran lujo

HOY

De la depresión económica mundial

La desorganización económica de Francia

Los últimos debates desarrollados en el Parlamento francés con motivo de la discusión del presupuesto...

A esta situación hay que añadir el conflicto cada día creciente entre la Cámara de los Diputados y el Senado...

Apapaciones al crédito En Francia.—El Gobierno francés ha decidido emitir un gran empréstito para consolidar la deuda flotante...

En Suecia.—El nuevo empréstito sueco de 50 millones de kroner ha sido emitido al 4 por 100...

En Hungría.—El Comité financiero del Congreso húngaro ha aprobado una proposición de Ley para la emisión de un empréstito interior de 110 millones de pengő...

En Italia.—El Instituto mobiliario italiano emitirá un nuevo empréstito de obligaciones por valor de 250 millones de liras...

tratan de reducir éstos al número de once. Y el mismo ejemplo tomarán los Consejos de Administración de otras instituciones menos importantes...

INFORMACIONES DE ESPAÑA

La verdadera situación de la agricultura

Antes de ser implantación, la reforma Agraria concierne a las hostilidades en cuanto a desvirtuarla y a combatirla...

Pero transcurre el tiempo y no se confirman tan fieros males. Antes bien, al finalizar el año y formalizarse las estadísticas de producción...

Y otros datos estadísticos dan al traste también con esa campaña alarmista que presenta como roturados todos los montes y dehesas de dominio común...

MUNDO DEPORTIVO

El "Deporte nacional": El Ski En Madrid gozamos de la proximidad del Guadarrama, para la práctica del ski...

Resultado altamente satisfactorio es el obtenido por los aragoneses, pues entre veinte participantes consiguieron por mediación de Ugalde, Elósegui y Camasa, los puestos segundo, tercero y quinto, respectivamente.

Pues bien, esta clasificación obtenida entre verdaderos "ases" franceses del ski, no ha sido lo suficientemente "esparcida" para conocimiento de los muchos entusiastas de la nieve...

Este honoroso resultado obtenido, debe ser conocido de todos los deportistas en general, aun cuando su constitución física se fortalezca en otros deportes...

Es incomprensible el proceder de muchos. Y luego dicen ser propulsores del deporte nacional y sin darse cuenta son los que lo hundían, los que restan energías y entusiasmos...

Y tiene una fácil explicación, se dicen ser propulsores, cuando en realidad son de una de sus fases nada más. Es decir, que ayudan una y combaten las restantes.

no debe decir nada en favor de nuestros skiadores a juzgar por la poca atención con que se ha tomado esa participación...

ARGELINO (Prohibida la reproducción)

DE LEDESMA

Varias noticias Ayer falleció en esta villa, a los ochenta años de edad, el ciego Evaristo Grijota, muy conocido y estimado de todo el vecindario.

El finado, hasta hace pocos años, se dedicó a impulsar la caridad pública, recorriendo los pueblos de la región...

A fuerza de sacrificios y privaciones reunió un modesto capital, que en los posteriores años de su vida le permitió vivir de sus productos...

Descansen en paz y nos asociamos a la pena que su muerte ha producido en sus familiares y amigos.

Ayer, según nos dicen, estuvo en ésta, revistando las fuerzas de la

LICEO HOY A las siete y diez y media Una producción sucia imponente Sus últimas horas Asunto desarrollado cerca de la frontera rusa, con escenas de revolución y valadura de un puente al paso de un tren militar BUTAC S. 155 y 130

LA SEMANA SANTA

Solemnes cultos a Jesús Nazareno

La ilustre y venerable Congregación de Jesús Nazareno, dedicará a Nuestro Santísimo Padre Jesús, en la iglesia de San Julián y Santa Basilia, los siguientes:

Por la mañana: Misas de comunión a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. A las diez y cuatro, misa solemne y novena.

Por la tarde: A las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena y motetes a N. P. J. N.

Nota.—Los días 24, 28 y 31, se cantará el Santo Vía-Crucis. Domingo de Pasión. Festividades principales.—Por la mañana: A las once, misa solemne, con exposición de S. D. M., quedando manifiesto todo el día.

Por la tarde: A las seis y media, rosario y sermón del muy ilustre señor don Bienvenido Rodríguez, magistrado de la S. I. C. de Astorga, terminando los cultos con la solemne reserva.

Triduo.—Se celebrará en los días: Domingo, Lunes y Martes Santo, con ejercicio; a las siete menos cuarto de la tarde, rosario, sermón, que dirá el R. P. Prior de los Dominicos y Via-Crucis, dirigido por un coro de señorías y cantado por todos los devotos de Jesús.

Miércoles Santo.—A las once y media de la mañana, el M. I. Sr. Vicario Capitular dirá la misa de Comunión general para todos los Hermanos Congregantes y devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Viernes Santo.—A las once y media de la mañana, estarán todos los Hermanos en la Catedral, para hacer el Vía-Crucis, presidido por el señor Vicario Capitular.

Advertencias.—1. Se recomienda a todos los Hermanos la asistencia a dichos actos, y en todos ellos con la insignia de la Congregación.

2. La iglesia de San Julián se halla abierta todo el año, de seis a diez de la mañana y de cinco a ocho de la tarde. Desde el primer día de la novena, hasta el Sábado Santo, todo el día.

3. Los días Lunes, Martes y Miércoles Santo, se dirán misas en el Paso, desde las siete hasta las once.

COMERCIANTES INDUSTRIALES.—Se traspaşa magnífico local, amplio, dos grandes escaparates, trastienda, calle primer orden, venta baratísima, a diez metros de la Plaza Mayor, en 7.500 pesetas, urgente. Informar: Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono, 1173.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

"Crónica" nos cuenta cómo han aparecido en España las "Señoritas-Taxis", que por la módica suma de quince céntimos ofrecen al hombre más tímido, más feo y menos ágil el placer de bailar con la mujer que más le agrade.

"Crónica" inicia esta semana la publicación de una magistral novela titulada "La tierra es redonda", última producción del ilustre escritor e infatigable viajero Luis de Oteya.

Como de costumbre, publica muchos originales de interés, entre otros: Los millones de niños que mueren en España por falta de cuidado; "Crónica" en Bilbao. Aventuras de "Lolín y Bobito". Cine. Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1 Las Directivas de las secciones y subsecciones de los Ministerios civiles que integran la Unión Na-

bor que a este respecto realiza el Gobierno; y Reiterar el acuerdo de que los porteros y subalternos estén incluidos en el Estatuto de funcionarios.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Doctor Bandía MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Medicina interna y partos Torres Villarroel, 20, entresuelo, derecha. Teléfono núm. 1728

El Servicio Oficial Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general atmosférico. Las altas presiones ocupan Europa central y el Norte de España, y se aproxima a las islas Británicas la depresión señalada ayer en el Atlántico.

El tiempo es bueno, de cielo despejado por Europa, y se registran algunas lluvias en Escocia.

En la Península Ibérica el cielo está claro y no se han registrado lluvias:

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas.—Península: máxima, 26 grados, en Sevilla; mínima, tres grados bajo cero, en Vitoria y Teruel.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Sur y algunas lloviznas; marejada. Resto de España: Cielo con nubes. Levante en el Estrecho."

DOCTOR J. García de la Cruz MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

PASTOS.—Se arriendan hasta San Pedro, para 300 a 400 ovejas, en Tejadillo (Aldehuela de la Boveda), cuarto de doña Eufrosina Torres. Para informes, el pastor en dicho cuarto y en San Boal, número 3, Juan Sánchez.

DESDE HOY ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA MAÑANA, SABADO!! EL SUCESO DE LA TEMPORADA - Algo que el público no podía esperar, y que supone el summum de la perfección artística Greta Garbo :: Joan Crawford :: John Barrymore :: Lionel Barrymore :: Wallace Beery :: Lewis Stone EN SALAMANCA, SOLAMENTE 3,50 Y 3,00 PESETAS

millones de liras en las mismas condiciones que el que emitió el pasado año. En el Congo.—Es Estado belga gac... En el Congo.—Es Estado belga gac...

4.521 miles de hectáreas, y 1.957,3 miles de hectáreas sembradas de cebada; en 1933, se dedican 4.474,6 miles de hectáreas a trigo, y 1.861,1 a cebada. ¿Dónde queda el exceso de rotaciones?

Guardia civil de este puesto, el excentrismo señor Inspector general del Instituto, acompañado de su ayudante y del teniente coronel jefe de la Comandancia de Zamora, don José Redondo Crespo.

Junta Local de los Previceros del Porvenir Sección de Salamanca Por disposición del señor Presidente accidental de la expresada junta, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores socios o representantes...

SE VENDE leña de desmoche de encina. Para tratar, en Villadardo, con Carlos Martín.

Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España Aviso Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que con motivo del adelanto de la hora en Francia, que tendrá lugar en la noche del 25 al 26 del actual, y al objeto de asegurar el enlace en Medina de los viajeros que procedentes de nuestras líneas...

Table with 2 columns: Train name and departure/arrival times. Includes Tren número 402, 502, 624.

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. On parie français

CONCURSO «Lo Lo - L (hagan - H A) T T (Cárcel Madrid) S d (2 T) Ver A.» CALZADOS ANGEL El que dé la solución de este jeroglífico, será premiado con un par de zapatos de señora, caballero o niño, por la Casa CALZADOS ANGEL, Doctor Riesco, 19. Las soluciones se recibirán hasta el 27 del actual, a las doce de la mañana, en CALZADOS ANGEL, en sobre cerrado y firmado con letra clara. Caso de ser más de una las soluciones enviadas, se procederá a sorteo.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 22 Marzo 1933. UNICA OPORTUNIDAD: Vendemos en muy buenas condiciones: Un motor eléctrico 10 HP., una sierra de cinta, una barra transmisión con poleas y cojinetes, una máquina tupi, una máquina labrar y reguesar madera. Informar: Prieto, Redondo y Compañía, Zamora, 38, Salamanca.

AVISO IMPORTANTE CONCURSO "ODEON" - Disco núm. 203.400 Efectuado el sorteo conforme a las bases de este Concurso, han resultado favorecidos en Salamanca los siguientes oñentes: Con el vigésimo premio, una Gramola Portátil "ODEON", doña Guillermina Rodríguez, Tentención, número 2, y don José Boyero Hernández, Ribera del Puente, 20, con un LOTE DE SEIS discos "ODEON". Estos discos favorecidos por la suerte, han sido vendidos en su Agencia Oficial "ODEON". CASA MONTERO - RUA, 26 La Casa de mayor surtido en Radiófonos, Redios, Gramolas, Gramófonos Portátiles y discos de todas las marcas. Si compra en CASA MONTERO, la suerte le favorecerá y estará siempre altamente satisfecho.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid) En la Fundación de ALAEJOS

Table with 2 columns: Train name and departure/arrival times. Includes Tren número 624, HUEVOS PARA INCUBAR.

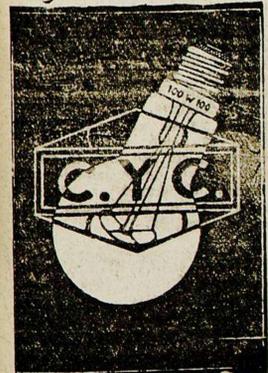
# Hispanismos en decadencia

El 4 de Marzo ha fallecido en Prades, el anciano Carlos Romeu, quien desde hace muchos años ejerció el cargo de Vignier de Francia, esto es, de representante o embajador ante el gobierno del minúsculo Estado pirenaico. Por su avanzada edad—estaba próximo a cumplir los ochenta años—y por la autoridad patriarcal que le daban su prudencia y su austeridad, Francia le había respetado en su función, que ha ejercido casi medio siglo. Muy andorrano y muy catalán, a la vez, Carlos Romeu no creó en ninguna ocasión, dificultades en la complicada cooperación de soberanías y gobierno que constituyen el derecho político andorrano. Además, este anciano venerable practicaba ahora, en sus relaciones con el "Conseil des Vint-Quatre" y con el Prefecto de Perpignan que representa al Presidente de la República francesa en su titulada soberanía de los Valles neutros de Andorra—este es el verdadero nombre y realidad jurídica de este Estado y no el de República—la misma política que hace cincuenta años e inspirada en el mismo ideal, más que de independencia, de neutralidad y aislamiento. En aquella época ninguna codicia financiera ni política inquietaba a los andorranos; su vida pastoral apenas se veía interrumpida por la llegada de algún tratante en ganados o algún osado cazador de rebecos.

Los tiempos han cambiado rápidamente. Ahora, llegan a Andorra, frecuentemente, ingenieros que estudian el apresamiento en sus lagunas y ríos de saltos de agua o la instalación de industrias o el trazado de carreteras que faciliten el acceso de los andorranos a Francia. Ya, antes de la guerra, desde 1880, se sintió en Francia el apetito de intervenir más activa e intensamente en los asuntos de Andorra, a la que se llama República como negación de los derechos de España y de los Obispos de Urgel, que la titulan Principado. Acaso, el andorranismo del "Vignier" Carlos Romeu ha contenido y limitado la acción de los que apetecen pura y sencillamente la anexión a Francia de los valles andorranos. Ahora el veguier que sustituya al fallecido Carlos Romeu puede ser, será seguramente, un hombre joven que ponga entusiasmo y actividad al servicio de esa causa asimiilista. ¿Le interesa a España conservar ese Estado neutral, mediatizado, en su frontera pirenaica? ¿Cataluña, en su nueva personalidad, no querrá recabar para ella derechos que desfallecen—asi lo creen, al menos, los franceses—, en las manos del obispo de Seo de Urgel, que en la actual legislación española no puede ostentar el título de príncipe soberano? La realidad es que, querido o no España, ese problema jurídico, geográfico y político está planteado y será preciso acudir a resolverlo.

En el pasado mes de Septiembre, con pretexto de inaugurar la carretera que se ha construido entre Andorra y Ax-les-Thermes y Foix y de comunicar a los andorranos que el nuevo copríncipe se llama Albert Lebrun, hizo una expedición a Andorra el prefecto de Perpignan, terminada en Seo de Urgel con la ceremonia tradicional y protocolaria, consignada o preceptuada en el "Manuel Digets" recopilado en el siglo XVIII, de entregar una carta al cosoberano obispo. El prefecto francés—cargó equivalente al de gobernador civil en España—, no tuvo la cortesía de saludar al Gobernador de Lérida, con jurisdicción en Seo de Urgel ni al presidente de la "Generalitat Catalana" ni enviar mensajería alguno al gobierno español, como si Cataluña y España no tuvie-

## CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas  
Calle Toledo, 136  
**MADRID**  
Teléfono 70.720  
Representante en Salamanca y su provincia  
D. Manuel Hernández-Tell. 1570

Se ha comenzado la labor de afrancesarla. Ya hay una escuela francesa. Y he aquí la observación de Roger Crouquet en un periódico de París: "Con el nuevo régimen de España disminuye de día en día el prestigio del obispo de Urgel en su principado. Así, en poco tiempo, Francia puede lograr en Andorra, cuyas grandes riquezas comienzan a ser explotadas, una situación preponderante, porque nótese que sólo el obispo comparte allí con nosotros la autoridad. España no tiene nada que ver en el territorio..."

Y esa exclusión de España, será problema más grave si reemplaza un andorrano afrancesado y asimilista, al venerable veguier de Francia, Carlos Romeu, fallecido en Prades, el 4 de Marzo.

**MINIMO ESPAÑOL**  
(Prohibida la reproducción).

**AVISO AL PUBLICO. JAPROVECHEN!** Se acaban de recibir dos grandes remesas de Galletas Boer a la Vainilla. POSTRE EXQUISITO. EN LA RIOJA. Azafrañal. 26; se cederán desde hoy al costo, para que todos puedan paladearlas y ahorrarse dinero.

## TOS, GARGANTA, CATARROS

### Pastillas CRESPO

#### A los Maestros interinos: De Salvatierra de Tormes

En "El Ideal del Magisterio" del 20 del actual, aparece la siguiente convocatoria: "A los interinos y representantes provinciales. De acuerdo y con la cooperación de la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, celebraremos los interinos la segunda asamblea el día 8 del próximo Abril, once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 70, Madrid, para lo cual se ruega del modo más encarecido se reúnan los interinos provinciales para que nombren un compañero por provincia que les represente en la aludida Asamblea de interinos. Con el fin de que no quede una sola provincia sin representación es, más que necesario, urgente, se reúnan con toda premura los interinos de provincias para que no alegando ignorancia, nombren el compañero que haya de representarlos.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material, todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo! Faustino Otero.

Nota.—Los representantes interinos pueden adquirir tarjeta de asambleista en la Asociación Nacional, plaza del Angel, 3, procurando no demorar la petición, para que los gastos de viaje les resulte más económico.

En Febrero último hice un llamamiento a los interinos de esta provincia, para que los que estuvieran conformes con que yo la representase, me enviaran su adhesión, no recibí más que seis adhesiones, lo que prueba que no estáis conformes con que ostente yo dicha representación, pero el que yo no sea persona de vuestra confianza, no debe de ser obstáculo para que se nombre otro representante, todo antes que permanecer en el silencio en que permanecemos.

¡Compañeros, vosotros tenéis la palabra!

JOSE MORINIGO  
San Medel (Béjar), 22-III-933.

## DESDE EL 1 DE ABRIL EL SERVICIO DE TELEGRAMAS INTERNACIONALES

Se han publicado las disposiciones del reglamento telegráfico internacional de Madrid de 1932, que se aplicarán a partir del 1 de Abril próximo.

Las modificaciones más importantes en el servicio internacional son las siguientes:

La tasa de los telegramas "urgentes" será doble de la tasa ordinaria correspondiente, en lugar de ser triple, como actualmente.

Se podrá emplear en los telegramas diferidos una lengua cualquiera de las admitidas en el lenguaje claro para los ordinarios.

La indicación de los diferidos será, en todos casos, =LC=, en lugar de LCO, LCD o LCF, que se empleaban actualmente.

Quedan suprimidos los telegramas-carta de fin de semana.

El mínimo de percepción de los telegramas-carta será, sin excepción, la tasa de 225 palabras.

La indicación =DLT= (telegramas-carta de día) se admitirá para los países en que así se indique en las tarifas.

ra, que unos en automóvil, otros en el tren de San Fernando, y los demás como pudieron, se descolgaron para presenciar la función, viéndonos por lo tanto honrados con su presencia. Tan pronto como se levantó el telón, ya empezó la expectación en el público, al ver lo bonitamente engalanado que estaba el escenario—que como es natural—dentro del gusto adecuado que requería la acción en que se ejecutaba la escena. Cosa que debemos agradecerlo a la cultísima señora doña Josefa Sánchez, muy especializada en estas cosas y que bajo su dirección estuvo el encargo de preparar la obra y la decoración, dando a cada cosa aquello que requería.

El reparto de papeles fué distribuido de la forma siguiente:

El de la protagonista, o sea el de "Cancionera" que lo encarna maravillosamente la simpatísima Manuela Hidalgo, por lo que se llevó nutridísimos y prolongados aplausos.

La no menos simpática Amalia Agustín, que hizo admirablemente el de "Cinta Romero", tributósele muchísimas ovaciones, especialmente al entonar tan magistralmente la preciosa saeta que tenía que cantar.

La preciosa Rosalía González, que desempeñó muy bien los papeles de Adelfa y el de enfermera, que tanto en uno como en otro, fué objeto de muchas palmas.

La saladísima Antoineta Collantes, de Florita y gitana, y que en este último, por la gracia y el saero que arrojó en él, la dió muchos aplausos.

La monísima y muy linda Isabela González, el de Maricuela, que o interpretó colosalmente y debido a sus pocos años y la naturalidad con que lo hacía, fué las delicias del público.

José Nuevo, que desempeñó magníficamente el papel de Daniel, ganándose tan pronto como salía a escena los primeros aplausos y que no cesaron hasta terminar toda la obra.

Sabas Hernández y Atanasio Hidalgo, el de Mariano y Alfonso el Sabio, respectivamente, que lo encarnaron insuperablemente llevándose merecidísimos aplausos.

Macario Lufiña, Santos González y Eduardo Sánchez, que también en sus papeles coadyuvaron al éxito.

Para terminar, nos pusieron el gracioso juguete cómico titulado "Anacleto se divorcia", donde el célebre Macario Lufiña, con su gracia y su buen humor nos hizo pasar un rato muy agradable.

El público salió encantado de la función. Desde estas columnas de EL ADELANTO, damos la más efusiva enhorabuena a la señora directora, como igualmente a todos los intérpretes de la obra.

También deseamos muchas felicidades a los mayordomos.

—Con motivo de celebrarse su santo, el señor cabo de la Guardia civil de esta villa, don José López, tuvimos el gusto de saludar a su hermano político, don Agustín Martín, de Ciudad Rodrigo.

**PASTOS**—Se arriendan pastos para ovejas en Valencia de la Encomienda, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma, con Enrique García. 8-5

**MIRADOR**—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzanao, número 42 antiguo

**Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA**  
Enfermedades de la infancia  
Medicina y Cirugía general  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta a las once y a las tres  
Avenida de Mirat, 6, pral., izqda.

**ACADEMIA EGEA** - PREPARACION PARA INGRESO EN EL INSTITUTO  
Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Idiomas  
Rúa, 40 PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA ACADÉMICA TEL. 1367

## UN DECRETO DE AGRICULTURA Extinción de plagas de los montes

Ha sido firmado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se considerarán afectados por plagas forestales los montes, a los efectos del presente decreto, cuando los daños ocasionados en ellos por animales o criptógamas hagan temer su destrucción, o a lo menos una disminución sensible en sus productos y rendimientos. Se rige esta disposición a todos los montes, altos, medios, bajos y herbaceos del territorio nacional, cualquiera que sea la propiedad de los mismos.

Art. 2.º Dependerá directamente de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca, cuanto se refiera a la extinción de plagas en los montes y a la inspección fitopatológica de plantas y productos forestales, y a la ejecución oficial de las plagas forestales y la adopción de los medios para prevenir y combatir. Asimismo será de su cometido la adopción de los procedimientos necesarios para evitar su difusión, reglamentaria, importación, circulación y venta de semillas, plantas y productos forestales procedentes de lugares en donde se haya denunciado la presencia de alguna plaga o enfermedad peligrosa para los montes.

Art. 3.º Los Ayuntamientos tendrán obligación de denunciar a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, cualquier enfermedad o plaga que se presente en sus territorios forestales de su término municipal. Igualmente deberán denunciar todas las infracciones de los preceptos de este decreto que lleguen a su conocimiento. Los propietarios y arrendatarios de montes están obligados a dar cuenta al Ayuntamiento respectivo de las plagas y enfermedades que observen en sus predios. Igualmente deberán cumplir este deber la Guardia civil, guardas jurados y cuantos tuvieren a su cargo la custodia y vigilancia rural, en cuanto se refiera a los montes comprendidos en el término municipal donde presten sus servicios.

Art. 4.º Conocida por la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, la existencia de una plaga en montes o terrenos forestales e informada por el personal técnico correspondiente de su naturaleza, así como de la importancia de sus daños en el orden social económico y fiscal, y de los procedimientos que para combatirla, hará, si lo estima procedente, la declaración oficial de su existencia, ordenando su publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia". En esta declaración oficial se citarán los términos municipales en que se encuentre la plaga y se fijarán los límites de la zona afectada por la misma, incluyendo en ella no sólo los montes ya atacados, sino también aquellos otros que por su proximidad o situación corran peligro de ser igualmente invadidos.

Art. 5.º Toda la zona afectada por la plaga y su extinción de plagas forestales, así como los de

inspección fitopatológica, serán efectuados generalmente por el personal técnico forestal correspondiente. Las labores a cuyo desempeño se destinan en el presente decreto, se ejecutarán en los montes ya atacados, o en cuando por especímenes de plagas o enfermedades no bien conocidas en su evolución ni en los medios de combatirlas, los trabajos de extinción no se ejecuten con carácter experimental, corresponderá realizarse al Instituto Forestal de Investigaciones y Experimentos. Este Centro podrá colaborar en la extinción de plagas de los montes forestales cuando por la extensión de aquellas, abarcando varias provincias, convenga realizar una labor de conjunto, o bien cuando por especiales razones sea conveniente la aportación a los trabajos de extinción del personal técnico o estacional del Instituto, o del material de éste posea. Los expresados servicios podrán ser ejecutados por iniciativa propia de la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, o bien cuando por especímenes de plagas o enfermedades que se estimen procedentes para combatir o prevenir las plagas que pudieran presentarse en los montes de su demarcación.

Art. 6.º En los montes de utilidad pública los trabajos de defensa y extinción contra plagas y enfermedades serán totalmente costeados por el Estado, con cargo a las cantidades consignadas para este objeto en el presupuesto de Ingresos de Agricultura, Industria y Comercio. En los demás montes de corporaciones y de propiedad particular del Estado, cuando la naturaleza e importancia de los casos lo aconseje, aportará para los trabajos que se realicen para combatir las plagas la dirección técnica, los aparatos o máquinas y los materiales necesarios, siendo de cuenta de los propietarios respectivos el coste de los jornales que dichos trabajos requieran.

Art. 7.º Dada la función social que a la propiedad corresponde, todo propietario de montes comprendidos en la zona dentro de la cual está declarada la existencia de una plaga viene obligado a cooperar, de acuerdo con las normas de prevención y extinción de la misma. Esta obligación nace desde la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de la declaración oficial de la existencia de la plaga. Los propietarios de los montes ya atacados comenzarán los trabajos de extinción tan pronto sean requeridos por el Servicio Forestal encargado de dirigirla, el cual les facilitará instrucciones claras y concretas y los materiales necesarios que habrán de emplear bajo su inspección. Los propietarios de montes situados dentro de la zona afectada por la plaga, pero no invadidos todavía por ella, contribuirán asimismo a su extinción con el número de jornales que el Servicio Forestal les asigne, siendo este Servicio el encargado de distribuirlos en los trabajos que se realicen con este objeto dentro de la zona atacada.

Art. 8.º Las contravenciones al presente decreto y a las disposiciones que para su cumplimiento se dicten serán castigadas con multas comprendidas entre 50 y 500 pesetas, sin perjuicio de realizar a costa del propietario que se negare a prestar cooperación los tratamientos que se hubiere acordado practicar en su finca para prevenir o extinguir la plaga.

Art. 9.º La tramitación de las denuncias por estas contravenciones, la imposición de las sanciones correspondientes y los recursos contra ellas se ajustarán a las normas que rijan para las demás infracciones. — Niceto Alcalá Zamora. — El ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

## Folleín de EL ADELANTO

112

habrá creído sin duda que habiéndome robado mi honor sería demasiado matarme también. En el segundo duelo que con él tendré elegiré la espada y yo sabré obligarle a que se defienda.

—No, señor marqués; no os batiréis con él. Leed esas cartas, y deploraréis haberos batido ya una vez.

—No es propio de mi dignidad, señor cura, leer ningún papel que venga de Leonardo o de su madre. Refusó formalmente leer.

El sacerdote se levantó, y poniéndose frente al marqués, le dijo mirándole fijamente:

—Creéis que vengo aquí para proponeros que hagáis alguna cosa indigna de vos? Leed esas cartas, señor marqués, leedlas.

A pesar suyo, el marqués se impresionó del aire grave y severo del eclesiástico, y haciendo un gesto de aquiescencia, abrió la caja. El sacerdote se sentó y abrió su breviario.

La primera carta que abrió le arrancó una exclamación de sorpresa. Era la letra de su madre. Todas las leyó. Estaba aterrorado, pálido como un muerto, y por la primera vez lloraba.

A pesar de la distancia que separaba, según las leyes sociales, a la marquesa de la aldeana, la primera, reconociendo el gran servicio que María Rosa le había prestado, y habiendo sabido apreciar la nobleza de sus sentimientos, la trataba como a una hermana, como a una amiga, confiándole cuánto sufría y había sufrido con el carácter y conducta de su marido.

Le decía lo desesperado que se hallaba de encontrar en su hijo Félix el corazón seco y el espíritu ambicioso de su padre. En una de sus cartas se expresaba así:

—¡Ay! No tengo más que un hijo, y es Leonardo; es el hijo de mi sangre, el hijo de mi corazón; me comprende, me advina, comparte mis sentimientos, tiene mi naturaleza.

—Por mi debilidad le he colocado en una situación desgraciada; no tiene ni apellido, no tendrá ni fortuna, y sin embargo, su corazón está lleno de ternura para mí; me ama y no me juzga; soy su madre, y por eso solo soy para él la más pura y más digna de las mujeres. ¡Querido Leonardo! ¡Cuánto le amo, y cuán digno es de ser amado!

—El otro no conoce mi falta; tendrá mi fortuna, tiene mi apellido... pues bien, desde que su padre me lo arrebató para hacer de él lo que llamaba un hombre, no ha tenido para mí ni un solo momento de ternura; es frío, ceremonioso, seco a veces, y rasplazaba la afección por la cortesanía. Algunas veces me pregunto si me ama, y si lo comprende siquiera las dulzuras íntimas del amor filial y del amor maternal.

—Su padre ha conseguido secarle el corazón. Yo sufí, por-

## El secreto de la Marquesa de Rionsac

109

drán pareceros ociosos; pero son indispensables para que comprendáis bien por qué vengo a veros y también la naturaleza del depósito que vengo a haceros.

—Señor cura, estoy completamente a vuestras órdenes, y escuchare no sólo con paciencia, sino también con interés todo cuanto tengáis a bien decirme.

El digno sacerdote dejó en la mesa un paquete que llevaba en la mano; tomó un polvo de rapé, se sonó cuidadosamente y después de este exordio obligatorio para él, tomó así la palabra:

—Hace tres meses que me hallo en Amiens ocupando el puesto del venerable abate Leroy.

Entre los penitentes de mi predecesor se halla una anciana paralítica desde hace mucho tiempo y que no puede abandonar el lecho.

Es una piadosa y honrada criatura; la visito mucho y por caridad permanezco a su lado, porque un hijo que tiene vive en París, y está solo con una vieja criada; lleva una vida muy triste y necesita recibir algunos consuelos cristianos.

Yo estaba anteayer en su casa y la pobre mujer se hallaba desesperada. Hacía tiempo que no recibía noticias de su hijo; pero en aquel momento llegó uno de nuestros jóvenes médicos de Amiens que había pasado una temporada en París.

La había asistido y cuidado el año pasado lo mismo que a su hijo, de quien era grande amigo, y vería precisamente a hablarle de él, y la dijo que había tenido un duelo y recibido dos balas, una en un muslo y otra en el pecho.

El marqués tuvo una contracción nerviosa y su rostro se anubló, porque comprendía que se trataba de Leonardo.

—El pobre muchacho—continuó el sacerdote—estuvo entre la vida y la muerte durante seis semanas; pero gracias a los cuidados que se le han prodigado, hoy está fuera de peligro.

El marqués hizo un gesto de despecho.

El sacerdote creyó que era de impaciencia.

—Perdonad—dijo—, pero tened paciencia. Además, estos detalles, en apariencia sin interés, tienen, sin embargo, gran relación con la misión que me han confiado para vos.

—Os escucho, señor cura; podéis continuar.

—Esa mujer, que se llama María Rosa, se sintió dolorosamente impresionada, como fácilmente comprenderéis, al saber el peligro que había corrido su hijo.

El doctor la calmó, jurando que su amigo estaba fuera de peligro, dándole esperanzas de que en dos o tres semanas iría a verla.

## AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas Representante de Ayuntamientos, arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA.

**SEMILLAS**.— José Hernández González, edificio Gran Hotel. Estas semillas van desde las huertas a las manos del cultivador. Aceitilla blanca, alfalfa descorchada, berza asa cántaro, brécol temprano y tardío, coliflor temprana, medio temprana y tardía, col de Bruselas, cardo español, cebolla blanca y encarnada, calabacín, escarola rizada, espinacas, guisantes de Australia, lechuga de Batavia y repollada de Murcia, nabo forrajero, pepino francés largo y pequeño, pimientos gordos, puerros largos gruesos, perejil castellano, dieciocho clases de repollos de berza, remolacha blanca y encarnada, tres clases de tomate, zanahoria, pepitas de sandía y melón, docientas dieciséis clases de flores.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 687,6. Sombra, 16,0. Mínima, 3,0. Seco, 13,8.  
 Húmedo, 11,2. Viento, NW-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
 Sol: 6,12. pas. mer.  
 12,20. pón. 18,31  
 Luna: 5,46. pas. mer.  
 11,51. pón. 18,7

**MARZO**  
**25**  
**Sábado**

La Anunciación de Nuestra Señora Ayuno sin abstinencia

## TEATROS

### LAS VICISITUDES DE UN JOVEN POETA

"Leonor de Aquitania" mendigó el estreno por todos los teatros. Y como nadie la quería, fué presentada al concurso municipal, siendo premiada

¿Qué concepto le merecerá al público la dirección artística de muchas empresas, ante el caso que hoy presentamos al lector? Un poeta bueno y joven; dos alicientes grandes para el público. Y una obra que fué bajo el brazo de Joaquín Dicenta (hijo) recorriendo todas las antenas de las empresas, inútilmente, porque, a pesar de la firma que ya tiene el autor, no se consideraba aceptable su drama.

Y después... ha sido precisamente la que el Ayuntamiento de Madrid ha premiado en reñido concurso.

¿Quién tiene razón?... O últimamente le han favorecido demasiado al joven poeta, o los empresarios no son capaces de apreciar el valor literario de lo que se le presenta.

¿Cómo van a surgir así los nuevos autores?...

Pero dejemos esto por hoy, que ya constituye por sí sólo una de las grandes vergüenzas tradicionales de España. Y vamos a ocuparnos de su estreno en el teatro Español.

Tacañería en el primer teatro de España, para la presentación de la obra premiada; y si no, que el espectador se fije en los decorados recompuestos con bastante desacierto.

#### El poeta.

Yo tengo un concepto elevado de Joaquín Dicenta desde sus primeras producciones teatrales en el extinguido Coliseo Imperial, de Madrid, del brazo de Antónito Paso. Y en "Leonor de Aquitania" la obra premiada con cinco mil pesetas por el Ayuntamiento madrileño, el autor ratifica sus méritos. Verso fácil y valiente, sobre todo en el primer acto, que es el mejor. Observo una influencia grande del teatro clásico, y hay momentos en que se refleja el alma de "La vida es sueño" y otras producciones de nuestros mejores autores que seguramente han orientado un poco el pensamiento del autor. Los otros actos, tal vez más teatrales, aunque desciende un poco el ímpetu del poeta joven, que para gran contraste se ha orientado en la turbulenta historia de Inglaterra.

Raro es que la juventud retroceda al siglo XII en estos tiempos en que se mira siempre hacia el "más allá" y sobre todo si de poetas se trata; pero esto es lo de menos; el versificador se ha salvado airoosamente ratificando las ovaciones del público, la decisión del jurado calificador.

#### El historiador.

Habría que poner ciertos reparos a los hechos históricos que el autor lleva a la escena; sobre todo en el orden cronológico; pero ya es sabido que a los poetas se les permite todo, con tal de que acierten en la idea principal y el verso sea digno de escucharlo. Tal vez para el planteamiento del tema, hubiera necesitado el autor más tiempo que el que le llevó con su drama bajo el brazo en busca de empresario valiente que se decidiera a estrenarlo. Y la falta de tiempo, puede justificar los errores, que desde luego los tiene, y no se, si el jurado encargado del fallo literario los habrá perdonado, con benevolencia, aunque creo que sí, porque hay que pensar en que no pasarían desapercibidos.

Aunque... de menos nos hizo Dios.

El caso es, que el joven poeta ha visto por fin su obra en el primer escenario de España, a más de la recompensa económica, que no está mal para como andan los tiempos. Y sinceramente hay que reconocer con todos los defectos que tiene, que es muchísimo mejor que tantas y tantas comedias como se estrenan en los escenarios madrileños, por ser de tal o cual autor renombrado. Esta es una prueba más de que a la juventud no se le abre paso en su carrera literaria.

Hay que destacar abriéndose paso a "puño cerrado". Y caiga el que caiga.

#### La interpretación.

Buena; sobre todo, con un esfuerzo de la protagonista. Margarita Xirgu, procuró dar toda la vida de que era capaz de sentir aquella Leonor famosa de la Guineana, que el poeta ha bautizado con el nombre de "Leonor de Aquitania".

Borrás también sobresalió en algunas escenas llenas de coraje artístico como en sus días de juventud.

Y desde el palco municipal, el

alcalde madrileño aplaudiendo, aplaudiendo mucho...

¿Qué bien hubiera estado una reverencia del autor, hacia la primera autoridad popular! Pero la emoción le privó tal vez de tales cortesías...

Yo creo, que ni le vió. Y... no será por lo flaco...

VALENTIN F. CUEVAS

## Política local

La Juventud Socialista rectifica a la de Acción Republicana

A la Juventud Socialista de Salamanca le interesa hacer público que la nota que apareció en EL ADELANTO del día 21, en la sección de Política local, dando cuenta de la reunión de las juntas directivas de las Juventudes Socialista, Radical-Socialista y de Acción Republicana, respóndele, seguramente, a los deseos de ésta; pero no a la realidad.

La verdad es que esta Juventud Socialista asistió a una reunión convocada por el señor Gaillarte, en carta que decía: "Es nuestro deseo ponernos en contacto con usted para tratar de los acontecimientos de la política nacional y comunicarnos nuestros puntos de vista ante ellos. Quisiéramos procurar una labor conjunta, ya que nos unen tantos vínculos con el origen y en la visión de la República".

La ambigüedad de la carta se aclaró por el convocante en el sentido de que se aspiraba a una coalición electoral, a lo que la junta directiva de la Juventud Socialista contestó que no podía acceder sin conocer la opinión de la Junta general y de la Federación de Juventudes Socialistas españolas, aunque anticipaba que el criterio personal de la mayoría era contrario a toda coalición.

Fué entonces cuando bajo la hipótesis de que se aprobara el ir en coalición, se lanzó la idea, ya en el terreno particular, de celebrar actos contra el fascismo, que podían consistir en un mitin o en otra cosa, pero sin concretar qué había de ser ni cuándo y sin que nuestra Juventud asintiera a ninguna de tales hipótesis, por la causa antes señalada.

Véase cuán lejos está esto de lo dicho en la prensa.

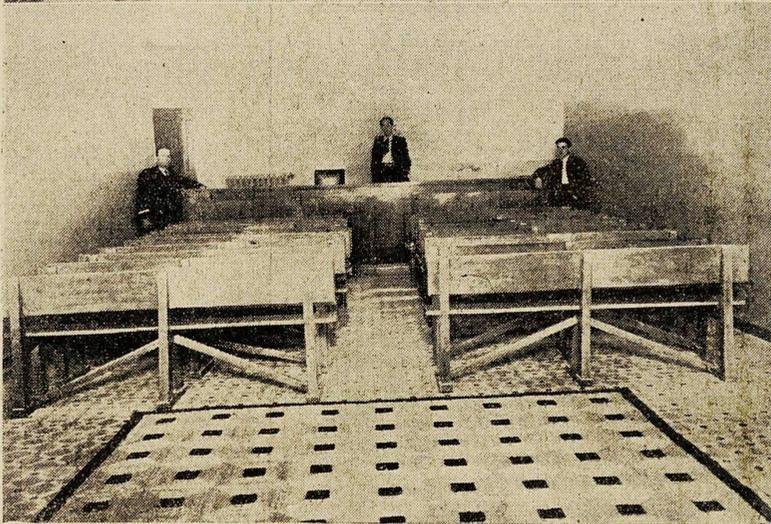
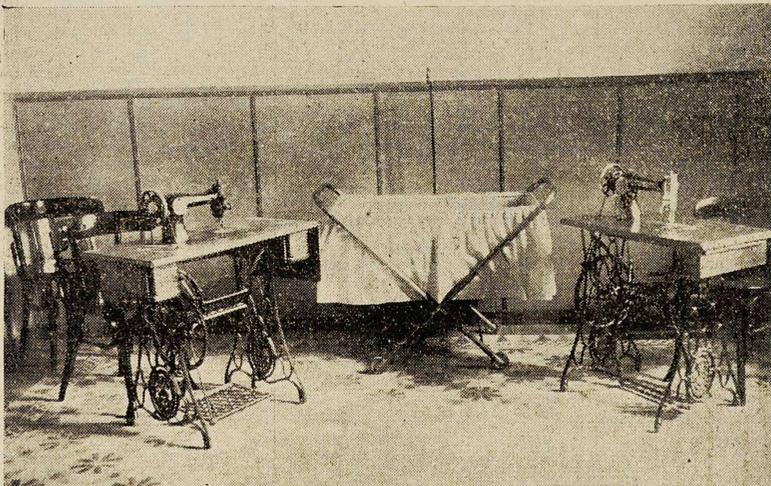
Salamanca, 23 de Marzo de 1933.

La Junta directiva.

SE ARRIENDAN pastos para 800 ovejas, desde el 15 de Abril al 30 de Junio, en la dehesa de la Zarza. Para tratar, con don Julián Morera, en Boada.

8-2

## Mejoras y laudables iniciativas de la Caja de Ahorros



Arriba: Local habilitado para que puedan utilizarse las máquinas de coser empeñadas.—Abajo: Nueva sala de subastas

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca es una institución benéfica. No hace falta repetirlo, porque habría que hacerlo con mucha frecuencia, ya que constantemente surgen iniciativas y llevan a la práctica proyectos que lo confirman, y porque ya lo sabe todo el mundo. La Caja de Ahorros cuenta, tradicionalmente, con la simpatía y el cariño del vecindario de la población y el respeto de toda la provincia. Podríamos citar, como últimos proyectos en vías de realización, el preventivo para niños que la Caja de Ahorros está construyendo en el Alto del Rollo.

Y ahora mismo, pone en práctica una iniciativa que demuestra el alto sentido humanitario de esta institución. Recoge una idea de la Caja de Ahorros de Barcelona, secundada por otras de distintas capitales—incluso la de Madrid—y

busca la ocasión de hacer un gran bien a muchos familias humildes.

En el Monte de Piedad hay empeñadas docenas de máquinas de coser, las máquinas que en los días de grandes apuros salieron de casa dejando en ella un hueco que no se llena fácilmente, en espera de poder rescatarlas un día de mayor prosperidad. Pero las máquinas de coser rinden un servicio inestimable en los hogares humildes. Se suspira siempre por ellas, se nota su falta. ¡Hay tantos chicos! ¡Rompen tanto los muchachos!...

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad quiere que las máquinas de coser no estén ociosas. Para ello, ha comenzado por habilitar una habitación clara y sonriente. Y en ella una preciosidad de cuna. Las mujeres que tienen máquinas empuñadas pueden coser en ellas durante las horas de oficina. Se les

dará toda clase de facilidades, se las tratará con toda consideración y amabilidad. Y aquellas, que tengan niños pequeños de los que no puedan desprenderse, podrán utilizar la linda cunita para que el niño duerma mientras la madre cose.

Otras mejoras ha introducido en su edificio la Caja de Ahorros y Monte de Piedad: por ejemplo, la nueva sala de subastas, cuya foto reproducimos en un cliché. Esta institución sigue mereciendo, por todo, la simpatía y el respeto de los salmantinos.

SE ARRIENDAN los pastos de primavera para 900 o 1.000 cabezas lanares, de la dehesa de Pedraza de San Bricio. Para informarse, con el administrador, Jesús Sánchez y Sánchez, en Villar de Gallimazo.

8-3

## Los secretos de los antiguos papiros

Una de las más intrigantes ocupaciones imaginables es la del investigador que indaga bajo el polvo y la ruina de las ciudades enterradas, esforzándose en encontrar los datos necesarios para determinar cómo vivió la Humanidad hace muchos siglos.

Recientemente, por ejemplo, en Ostia Antica, el antiguo puerto romano, se han descubierto unas inscripciones en piedra de la época del Emperador Trajano. Pero más interesantes aún y de mayor valor son los secretos arrancados a los antiguos papiros. Estos manuscritos, a veces apenas legibles, están con frecuencia descoloridos y quebradizos por la acción del tiempo. No obstante, una vez descifrados, pueden aumentar el tesoro literario del mundo, o revelar con la misma claridad de un cuadro, algo que contribuya a esclarecer el conocimiento de la antigua historia.

Los manuscritos literarios pueden clasificarse en tres secciones. Teología, Poesía y Prosa. La labor del arqueólogo añade continuamente nuevo material para el estudio, nunca satisfecho, de los diversos aspectos del género humano.

Los descubrimientos teológicos han sido muchos en estos últimos años y a veces inesperados. No hace mucho un sabio, estudiando un manuscrito descubrió que se trataba de una inapreciable reliquia de la primera literatura cristiana. Era "El Libro de la Fe", una de las obras del obispo Teodoro, perdida durante quince siglos. El Museo del Cairo adquirió fragmentos de los Evangelios y del Apocalipsis de San Pedro. En los papiros bíblicos obtenidos recientemente por Mr. Chester Beatty, hay unos manuscritos del siglo III con los Evangelios y Hechos de los Apóstoles y que son unos documentos de gran valor histórico.

Un novelista moderno ha escrito la Historia de un hombre que retrocedió en la vida. Sus sentimientos serían análogos a los experimentados por los historiadores que desenterraron en el país de los Faros, documentos relacionados con la vida de Cristo. Una verdadera mina de conocimientos ha sido descubierta en Oxyrynchus, la antigua ciudad egipcia, a orillas del Nilo, donde se encontraron parte de las sentencias atribuidas a Nuestro Señor. Posteriormente se descubrieron una nueva serie, en las cuales algunas de las palabras que "dijo Jesús" son familiares, pero otras no se ha demostrado que fueran auténticas.

Oxyrynchus, que estuvo ocupada por los griegos, también nos ha proporcionado los manuscritos de los "Poemas" de Pindaro, el célebre poeta de Tebas, que vivió cuatrocientos años antes de Jesucristo, y algunos fragmentos de las poesías de Safo, la famosa poetisa griega. Otro descubrimiento de

interés fué el de treinta nuevos versos de los "Idilios de Teócrito".

Muchas condiciones de la vida antigua pueden deducirse del estudio de los manuscritos teatrales. Recientemente se halló, casi completo, un drama satírico de Sofocles, que ha proporcionado valiosos conocimientos, porque antes de esta clase era "El Ciclope" de Eurípides. Asimismo se descubrieron varios fragmentos de las deliciosas comedias de Menandro.

Una obra histórica de gran importancia ha sido recuperada en el tratado de Aristoteles sobre "La Constitución de Atenas", hoy en poder del Museo Británico.

Es un hecho notable el que la mayor parte de las obras recuperadas sean de origen griego, aunque no debe olvidarse que en Oxyrynchus se ha encontrado un epítome de algunos de los perdidos libros de Tito Livio. Las obras de Sofocles, Eurípides, Tucídides y Herodoto, el "Padre de la Historia", son de valor inmenso para el estudio crítico y comparativo, mientras que los documentos no-literarios arrojan mucha luz sobre la administración egipcia, tanto bajo el poder de los Ptolomeos como de los romanos.

El último descubrimiento ha sido una obra de Favorino, "En el destierro". Como se sabe, Favorino fué desterrado por Adriano, el Emperador, que supo compaginar la destreza en los campos de batalla con el amor a las artes. Este precioso manuscrito estuvo a punto de perderse definitivamente cuando el incendio de la Biblioteca del Vaticano.

Asombra pensar el valor que las obras de hoy tendrán dentro de muchos siglos y si las palabras de nuestros actuales políticos serán leídas con el mismo interés con que hoy leemos los discursos de Hyperides, descubiertos debajo de las arenas egipcias. Estudiar el pasado es una revelación que puede proporcionarnos los medios para conocer también el futuro.

ARTHUR SURRIDGE HUNT

Profesor de la Universidad de Oxford.

(Exclusivas Agencia Internacional Arco para EL ADELANTO).

## El Jurado Mixto de la Viticultura

### Candidatura triunfante

Bajo la presidencia del Delegado de Trabajo, don Eusebio Benito, ayer se verificó la elección de vocales obreros para este Jurado.

La lucha fué reñida, pues existían dos candidaturas, una de la Federación de Trabajadores de la Tierra, y otra de obreros no asociados a esta Federación provincial.

A las once, habiendo durado la elección desde las nueve hasta, esa hora, se procedió al escrutinio, resultando triunfante la candidatura de obreros contraria a la de la Federación provincial de Trabajadores de la Tierra.

Seguidamente se hizo la proclamación de vocales obreros y suplentes, lo cual constituyó un triunfo para esos obreros no asociados a la Federación. Por ello está recibiendo felicitaciones todos los señores que constituyen la junta directiva de la Federación provincial de Viticultores.

## PREVENCION

El Panorama de Jerusalén, en todas partes trabaja en los domingos desde por la mañana, no lo ha podido hacer el domingo pasado aquí, en Salamanca, por ser costumbre de "La Unión Salmantina" cortar la corriente alterna hasta las dos de la tarde. Pero, para el domingo, día 26, aquella Empresa se ha comprometido a facilitar corriente, sea alterna o continua, y por eso toda la gente podrá visitarlo desde las diez de la mañana. El viernes y el sábado, abre a las dos de la tarde. Calle Doctor Riesco, 57.

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan. Informará, José L. Rodríguez, en Tejares.

6-1

**GATOS**

SE COMPRAN en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina

110

Folleto de EL ADELANTO

La pobre madre preguntó los detalles del duelo y el nombre del adversario de su hijo.

El doctor pronunció vuestro nombre y entonces aquella mujer exclamó con horrible espanto:

—¿Que Leonardo se ha batido con el marqués de Rionsac?... ¡Eso es imposible! ¡Sería horroroso!

La infeliz tenía un aire tan aterrizado que creímos que había perdido la razón.

—¡Decídme que es falso! ¡Decídme que os han engañado!—decía al doctor juntando las manos y mirándole con ansiedad. Nosotros estábamos sorprendidos del efecto que había producido vuestro nombre sobre ella. ¿Qué le importaba a aquella madre el nombre del adversario una vez que su hijo se había salvado?

—Fué realmente el marqués de Rionsac con quien se ha batido—dijo el doctor—. Yo era uno de los testigos de Leonardo, y debo saber el nombre de su contrario.

—Pero sería otro Rionsac, no el marqués Félix de Rionsac—añadió María Rosa con una emoción extraordinaria.

A la respuesta afirmativa del doctor de que era con vos con quien se había batido su hijo, ha murmurado:

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Cómo lo habéis permitido?

Luego, pasados unos instantes de un doloroso silencio, preguntó:

—¿Y mi hijo se ha batido bien? ¿Ha atacado con energía?

—No sólo no ha atacado con energía, sino que, por el contrario, tanto yo como los otros testigos comprendimos que más bien tenía intención de recibir la muerte que darla.

A esta respuesta del doctor el rostro de María Rosa se iluminó como de una aureola celeste y dijo como si hablara a sí misma:

—¡Noble niño! ¡Querido Leonardo! ¡No has querido exponerte a cometer un crimen!

Os confesaré, señor marqués, que estábamos muy sorprendidos de la alegría que mostraba aquella mujer al saber que su hijo se había conducido de aquella manera, y muy curiosos de saber por qué parecía temer que su hijo pudiera haberse muerto, o herido, según el uso ordinario de los duelos.

El marqués empezaba también a sorprenderse.

—Es evidente—pensaba—que esa mujer conocía las relaciones culpables de mi mujer con su hijo; pero esto no me explica su satisfacción al saber que exponía su vida haciéndome gracia de la mía.

El buen eclesiástico prosiguió así su relato:

—Al cabo de algunos minutos, María Rosa preguntó al

El secreto de la Marquesa de Rionsac

111

doctor si podía darle noticias de la señora marquesa de Rionsac. El médico la hizo conocer entonces la desgracia que os ha sucedido: al saber que la pobre señora marquesa se halla encerrada en una casa de salud, la emoción de aquella mujer ha sido tan grande que creímos que iba a morir; cayó en un síncope muy largo, y al volver en sí murmuraba palabras tan incoherentes, que pensamos que la había extraviado la razón.

—Comprendo—decía—, ¡Pobres niños!... ¡Juramento terrible!... ¡Pobre marquesa, cuánto debe sufrir en el otro mundo!

¡Cómo la expiación duraría para ella aun después de muerta!

¡No... no será! Dios me dicte mi deber... Sí... todo lo advino. Ese duelo... Leonardo no quiso herir... Ella encerrada... ¡Pobres niños... pobres víctimas del amor filial!... ¡Yo os salvaré... porque yo no he jurado nada!

Todas estas frases eran entrecortadas por sollozos, y la agitación de la anciana era extrema. Yo la supliqué me dijese la causa de ella.

—Sí, todo es lo voy a confiar, señor cura—dijo—; pero bajo el secreto de la confesión, y vos me diréis si mi deber es tal como yo lo creo.

El doctor salió, dejándonos solos, y la escuché en el tribunal de la penitencia... De esto nada os diré, lo comprenderéis muy bien; pero después de oír la fal de opinión que debía obrar según su conciencia la inspiraba, y he venido a traerlos yo mismo estas cartas.

El sacerdote puso en manos del marqués el paquete que había puesto sobre la mesa y que era un pequeño cofrecillo.

El marqués concluyó de todo lo que acababa de oír, que María Rosa representaba una comedia para salvar a Juana y su cómplice, enviándole tal vez las cartas cambiadas entre los jóvenes, y que sin duda no hablaban más que de un amor casto y puro. Volvió a dejar la caja sobre la mesa y dijo secamente:

—Señor cura, os he escuchado con la debida deferencia, como debí hacerlo dado vuestro carácter; sin embargo, el asunto me era muy doloroso, pero ha sido todo lo que pude hacer; no tengo nada que ver con esa María Rosa, y en cuanto a su hijo, siento no haberle muerto.

El sacerdote hizo un movimiento de indignación. El marqués prosiguió:

—Señor cura, aunque sacerdote sabéis muy bien que existen leyes de honor, digamos preocupaciones si queréis, que obligan al hombre a batirse, no en un duelo de pura forma, sino en un duelo a muerte.

Si el señor Leonardo no se ha batido, eso es cosa suya;